



COTESTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012



TIENDEN LA MANO A VÍCTIMAS DE INCENDIOS



Diversas celebridades han apoyado de diferentes formas por los siniestros que azotan en Los Ángeles y que ponen en riesgo muchas vidas.

EN ESCENA

YA ES DE RAYADOS

Monterrey confirmó anoche el fichaje del mediocampista Nelson Deossa.

1/DEPORTIVO



Muestra Sheinbaum a empresarios Plan México

EL UNIVERSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y empresarios del país tuvieron este jueves la primera reunión del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR) como parte del Plan México, estrategia para atraer inversiones al país ante la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Cabe señalar que el consejo está conformado por 15 empresarios y empresarias de diferentes sectores: energético, turístico, infraestructura, electromovilidad y automotriz, entre otros sectores.

La reunión se llevó a cabo en Palacio Nacional, a donde llegó Altagracia Gómez Sierra, quien coordina el CADERR; el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) Francisco Cervantes Díaz; la titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez; el titular de la Agencia de Transformación Digital, José Antonio Peña Merino, entre otros secretarios de Estado.

Así como representantes de Cámaras y Asociaciones como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la American Chamber México, el Consejo de Empresas Globales y Asociación de Bancos de México.

Claudia Sheinbaum adelantó que el siguiente 13 de enero presentará el Plan México, y adelantó

“ Hay incentivos para la inversión privada en los polos de bienestar”
Claudia Sheinbaum

que el plan incluye "incentivos para la inversión privada en los polos de bienestar", que son regiones prioritarias para la colocación de industrias en el país.

Por otro lado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo invitó a la población a acudir este domingo 12 de enero, a las 10:00 horas, al Zócalo de la Ciudad de México, a escuchar su informe de los primeros 100 días de su gobierno.

En un video difundido en sus redes oficiales, la jefa del Ejecutivo federal indicó que el evento será amenizado por el grupo "Legado de Grandeza", el cual creó el "Himno Migrante", que fue estrado en su conferencia matutina del pasado y que la Mandataria federal calificó como "bellísimo".

"El 1 de octubre entré el Gobierno de México y estamos cumpliendo 100 días de gobierno, y como siempre, informamos cerca del pueblo.

"Este domingo los espero domingo 12 de enero a las 10:00 de la mañana en el Zócalo de la Ciudad de México".

Reconoce EU el tráfico de armas a nuestro país

El Departamento de Justicia de Estados Unidos realizó un informe sobre el tema.

México pide al país vecino que se deje de enviar armamento a nuestro territorio.

EL UNIVERSAL

Luego que el Departamento de Justicia de Estados Unidos reconoció en un informe que el 74% de las armas de fuego recuperadas en México provienen de Estados Unidos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló la importancia del reconocimiento de la problemática, por lo que consideró que se debe seguir colaborando para evitar la entrada de armas al territorio mexicano.

"No tengo conocimiento de que hubiera habido otro reporte como este, es un reporte público donde el Departamento de Justicia de Estados Unidos reconoce el tráfico de armas de Estados Unidos a México y que las armas incautadas en México representan alrededor del 74% que provienen de Estados Unidos.

Es muy relevante eso, porque ya no es que México le dice a Estados Unidos, necesitamos parar la entrada de armas de Estados Unidos a México, sino que ya el propio Departamento de Justicia reconoce esta información", comentó.



Un 74 por ciento de las armas incautadas provienen de EUA.

En la conferencia de prensa, Sheinbaum destacó que el documento le da elementos a México para que en el momento que se dialogue con las autoridades estadounidenses se tenga sustento con lo informado por el Departamento de Justicia, "que asevera lo que hemos estado diciendo y por lo tanto debemos de colaborar, de cooperar, para que en las fronteras, en las aduanas, pues puede evitarse el tráfico

de armas de Estados Unidos en México".

Agregó: "El Presidente (Joe) Biden termina el 20 de enero y cuando entre el Presidente (Donald) Trump, nuestro objetivo es seguir teniendo estas reuniones porque así como a ellos les preocupa la entrada de estupefacientes a los Estados Unidos desde el territorio mexicano, a nosotros nos preocupa y nos ocupa el tema de la entrada de

armas de los Estados Unidos a México porque como hemos dicho, el problema del consumo, sin decir que en México no hay, pero una buena parte del consumo está en los Estados Unidos y la violencia, la pérdida de vidas está en México, también allá, pero aquí también".

Al respecto el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, señaló que el 74% de la entrada de armas al territorio nacional parece una "especie de conspiración" para que se pueda encontrar en México esa cantidad de armas.

"También nos indica que debemos de tener una relación positiva con los Estados Unidos para contener este problema porque es el que genera y el que indica la letalidad de lo que estamos nosotros teniendo que sufrir (...) Y no se nos olvide lo que pasó con Rápido y Furioso. Es un asunto que todavía no se acaba de resolver. Y esa información de inmediato la hará conocer el gobierno de México al gobierno de Estados Unidos para que se le dé un seguimiento interno desde su producción hasta su comercialización", dijo.



Buscan atraer inversiones para México ante la llegada de Trump.



Octavio Romero Oropeza ha denunciado un esquema de corrupción.

Tiene FGR en la mira a cártel inmobiliario

EL UNIVERSAL-

Luego de que el director del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, exhibiera un presunto esquema de corrupción en el Instituto de Vivienda, la Fiscalía General de la República (FGR) tiene en la mira al denominado Cártel Inmobiliario de los "Mañé" en Yucatán.

Fuentes de la FGR informaron a medios que investiga a Ricardo "M", presunto líder de este grupo, acusado de defraudar a cientos de derechohabientes en Yucatán, aprovechando que su hijo Cristian de Jesús "M" trabaja en el área de créditos de la delegación del Instituto.

Durante la conferencia de Claudia Sheinbaum, Romero Oropeza reveló otro caso de corrupción donde la acusada es parte del órgano máximo de Gobierno del Infonavit y, a su vez, le fueron autori-

zados 14 proyectos inconclusos.

"Por si fuera poco, María 'N' ha participado en el esquema de ventas sucesivas o ventas múltiples de vivienda en el Edomex, realizando avalúos en 27 operaciones de compraventa respecto de 11 viviendas", explicó.

Según investigaciones de la FGR, en Yucatán, al menos 178 afectados han denunciado el caso del "Cártel Mañé", presunta red de corrupción liderada por Ricardo "M" y tres de sus hijos, acusados de vender cientos de viviendas más de dos veces en contubernio con funcionarios del mismo instituto.

Según las denuncias, el fraude se llevó a cabo a través de las constructoras SUCOVISA y COMASA, ambas propiedad de los hermanos Moshé Álvaro, José Ricardo y Cristian de Jesús Mañé Uribe.

Ayudan migrantes en incendios de Los Ángeles

PASADENA, EE.UU. -

Decenas de jornaleros indocumentados se organizaron de manera voluntaria en brigadas para limpiar árboles caídos y escombros en las áreas afectadas por los intensos vientos y devastadores incendios en Los Ángeles, como un acto de solidaridad hacia la comunidad a la que pertenecen.

A pesar de que muchos de estos migrantes también tuvieron que abandonar sus hogares, decidieron contribuir equipados con sierras eléctricas, rastrillos y herramientas, enfrentando tanto los desafíos del desastre como el temor ante las promesas del entonces próximo gobierno de Donald Trump sobre deportaciones masivas. "Nos sentimos orgullosos de ayudar, aunque sabemos que hay quienes no valoran nuestro esfuerzo", comentaron algunos de ellos.

"Es un acto de solidaridad y parte de cómo respondemos ante las tragedias comunitarias", explicó Pablo Alvarado, codirector de la Red Nacional de Jornaleros (NDLON), una organización que apoya a trabajadores inmigrantes en sectores como la construcción, jardinería y limpieza.

En ciudades como Pasadena y Altadena, que sufren las consecuencias del incendio Eaton en el Bosque de Los Ángeles, los vecinos han presenciado cómo estas brigadas de jornaleros del Centro de Trabajadores de Pasadena despejan caminos bloqueados por árboles caídos y escombros que impiden el acceso y la evacuación.

El incendio, que ya ha cobrado la vida de al menos cinco personas y arrasado más de 4,300 hectáreas, fue alimentado por los fuertes vientos de Santa Ana, que alcanzaron velocidades de hasta 160 kilómetros por hora. Estas condiciones extremas han desbordado a los bomberos, quienes se concentran en combatir las llamas, dejando a los jornaleros la labor de despejar las áreas afectadas.

Aunque ni las autoridades ni los residentes solicitaron su ayuda, los migrantes sintieron la necesidad de actuar ante lo que Alvarado describió como una emergencia histórica.

"Tal vez limpiemos la entrada de alguien que apoya la retórica antiinmigrante de Trump, pero eso no nos importa. Un país se construye con

amor, no con odio", afirmó Alvarado, quien también debió evacuar su vivienda.

Entre los voluntarios está Marta Salazar, una mexicana que prefirió colaborar en el Centro de Trabajadores en lugar de buscar refugio en los albergues habilitados. "Hay personas que necesitan más esos lugares. Aquí en el centro nos apoyamos entre todos", señaló. Salazar lleva 12 años vinculada a NDLON y forma parte de una de las cuadrillas que han trabajado en la remoción de árboles de hasta 12 metros de altura arrancados por los vientos.

Todos los participantes han recibido capacitación en seguridad de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) para desempeñar estas tareas.



Los migrantes ilegales en EUA han sido el blanco de Donald Trump.

Los primeros cien días

Alfonso Zárate

La teoría del péndulo ha sido descrita como uno de los factores que explican la larga estabilidad que caracterizó al viejo sistema político mexicano. En la práctica, significaba que cada seis años el nuevo gobierno emprendía la rectificación de aquellos decisiones o políticas notoriamente erradas de su antecesor.

Después del radicalismo del general Lázaro Cárdenas (el reparto agrario, el corporativismo y la expropiación petrolera) llegó el conservadurismo de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán —la cercanía con los grandes empresarios, con los intereses norteamericanos y la represión a los movimientos sociales—; y a estos presidentes los siguieron los gobiernos de centro e izquierda de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos.

Quienes esperaban que la sucesora de López Obrador se deslindara de las decisiones más absurdas de su antecesor, pecaron de ingenuos. Por convicción propia pero, además, porque no tiene de otra, la doctora Sheinbaum sigue al pie de la letra el manual de operaciones que le dejó el señor de Palenque y para instrumentarlas están, en el Senado, Adán Augusto, representante en la tierra de Andrés Manuel, y en la Cámara de Diputados, el maniobrero Ricardo Monreal.

Las designaciones de los integrantes de su equipo de gobierno pasaron muy pronto del entusiasmo a la decepción. El primer bloque de nombramientos incluía a funcionarios con sólida trayectoria académica y experiencia en el ramo asignado, pero poco a poco fueron integrándose personajes con la marca del patrón (90% de lealtad y 10% de capacidad), como Octavio Romero, que pasó de su desastrosa gestión en Pemex a dirigir el Infonavit, y al final se integraron al grupo gobernante los desprestigiados ex gobernadores Rutilio Escandón de Chiapas, como cónsul en Miami, y Cuicilhuac García, de Veracruz, como titular de Cenegas.

En estos cien días no ha habido espacio para el diálogo; las minorías, aunque representan a millones de mexicanos, no existen para un poder excluyente y ha seguido avanzando la desaparición de los organismos autónomos. Han sido cien días de discurso patrioter y de continuidad en los proyectos fallidos: el Tren Maya, la refinería Olmeca, el aeropuerto de Tizayuca, la línea aérea que transporta más miembros de la tripulación que pasajeros y una política exterior alineada con las dictaduras.

Solo en materia de seguridad es evidente un vuelco. Aunque el discurso permanece: “la atención a las causas”, en la realidad, la que está en curso es una estrategia más cercana a la de Felipe Calderón y a lo que exige Donald Trump.

Han sido 100 días atropellados y atropellantes de reformas constitucionales y legales aprobadas sin el mínimo rigor parlamentario, que distorsionan la arquitectura del sistema político para construir una autocracia. Y para documentar nuestro optimismo, en once días iniciará la era Trump reload, un desafío descomunal para México.

En el corto plazo son escasas las posibilidades de contener esta borrachera de poder, la próxima oportunidad se dará en las elecciones intermedias de 2027, pero a una oposición que sigue extraviada, poco parece importarle.

¿Qué hacemos para que Trump no termine por doblarnos?

Luis Cárdenas

“Quien tiene el poder tiene la responsabilidad, pero la responsabilidad no siempre se ejerce con sensatez.”

Max Weber

Todavía no llevamos ni diez días de 2025, y el año ya pinta revuelto e intenso. Donald Trump asumirá el poder el próximo 20, dispuesto a cambiar el paradigma mundial. Compararlo con el Trump de 2017-2021 parece, francamente, ingenuo.

El gobierno de la presidenta Sheinbaum se muestra confiado y sereno. Las declaraciones de Marcelo Ebrard en torno a “no engancharse con cada declaración” suenan creíbles; al fin y al cabo, vienen de alguien que conoce de cerca al adversario, que ya lo enfrentó y algo le habrá aprendido.

Mike Pompeo, exsecretario de Estado bajo Trump, relata en su libro Never Give an Inch una reunión que, según él, “dobló” al entonces canciller Ebrard. El resultado: casi 30 mil elementos de seguridad mexicanos, en su mayoría de la Guardia Nacional, cus-

odiando la frontera para evitar un cierre y una guerra arancelaria.

Ebrard ha defendido sus decisiones, justificando que de aquel encuentro surgió el programa “Quédate en México”, lo que derivó en que decenas de miles de migrantes permanecieran en nuestro país, ya fuera porque habían sido deportados de Estados Unidos o porque solicitaban asilo desde aquí.

Sin embargo, el Trump de entonces no es el mismo Trump de ahora. Este es Trump 2.0, el Trump con esteroides: cuenta con apoyo popular, el respaldo del Congreso y de la Corte, y ha formado un equipo abiertamente radical, sin rastro de diplomacia. Este Trump, sin nada que perder, es más intimidante que nunca, y con él tendremos que lidiar de nuevo.

Solo en el tema migratorio, ¿qué haremos si Estados Unidos decide arrojar a todos los migrantes deportados, sin importar su nacionalidad, a nuestro territorio? ¿Qué si nos mandan a lo peor de lo peor, bandidos y criminales? ¿Qué si exige 30, 50 o 100 mil soldados para cuidar su frontera? ¿Cómo responderemos por los connacionales cuyas vidas sean destruidas,

obligándolos a empezar de cero? ¿Qué ocurriría si de pronto disminuyen las remesas?

Ante esta realidad, el gobierno parece más ocupado en convencerse a sí mismo que en diseñar una estrategia sólida. Alegan que no se puede revelar nada por razones de sigilo, pero allá, donde deberían estar haciendo lobby, donde deberían sentirse las mayores presiones, lo que se percibe es una táctica de avestruz.

La inversión mexicana en Estados Unidos no es menor. Empresas como Bimbo, Gruma, FEMSA, Kuo, Lala, Grupo Salinas, Kaltex, La Costeña, Alpek, Sigma Alimentos, Nemark, Cemex, Industrias CH, Bachoco, Grupo Bal y Cinépolis, entre muchas otras, generan riqueza, empleos e impuestos en ese país. Además, el capital mexicano representó el 11% de la compra de bienes inmuebles en Estados Unidos en 2023. Hay incontables casos de mexicanos exitosos que han hecho de Estados Unidos su hogar, sin perder sus raíces. ¿No podrían ser grandes representantes de México?

Quizá el golpe más duro de la llegada de Trump radica en los puntos donde tiene razón, o al menos parte de

ella: en México, los cárteles gobiernan. Tal vez no en un tercio del territorio, pero es evidente que la impunidad y el estado de derecho prácticamente no existen, que se cobra derecho de piso, que impera la ley del más fuerte, y que las garantías de seguridad dependen más de la divinidad que de las instituciones.

Es lamentable que tenga que llegar un bribón como Trump para que nuestras autoridades reconozcan la magnitud de la crisis de seguridad, como si los cientos de miles de muertos no hubieran importado tanto.

Por cierto, ¿se imaginan si Trump, en su afán de atacar a México, acusara que los cárteles producen fentanilo hasta en las cocinas residenciales? ¿También lo descalificaría la presidenta, como hizo con el New York Times?

De colofón:

“Antes se llamaba el Mar de Cortés, pero ya le vamos a cambiar el nombre, es Golfo de California. Qué Mar de Cortés ni qué nada”, dijo AMLO el 15 de noviembre de 2023. A los populistas les encanta cambiar nombres por capricho histórico.

Acoso sexual

Claudia Caballero Chávez

Más de 1,500 personas sufrieron el delito de abuso sexual en Nuevo León en 2024. Más de 1,000 personas sufrieron el delito de violación según estadísticas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León. Cifras alarmantes que hemos vivido durante los últimos años.

En general, Nuevo León se colocó el año pasado como uno de los estados más violentos contra las mujeres en México, al ser segundo lugar en mujeres asesinadas, tercero en violencia familiar y violación, cuarto en extorsión y corrupción de menores, sexto en lesiones dolosas y octavo en homicidio doloso.

Es una realidad que hoy, Nuevo León no es un lugar seguro para vivir para nosotras las mujeres. Pasamos de ser de los primeros lugares en situaciones positivas, a formar parte de los vergonzosos primeros lugares en las cifras de violencia, en especial contra las mujeres.

Esta es una verdad que nos afecta a todos sin distinción de género o edad, a la que en este Poder Legislativo debe prestar especial atención y exigir a nuestras autoridades crear las estrategias necesarias para contrarrestar esta cultura de violencia y muerte que vivimos en Nuevo León.

El pasado 2 de Enero en el Municipio de San Pedro Garza García, en un nuevo y popular antro ubicado en la colonia del Valle y reconocido por su temática de karaoke, una mujer denunció públicamente que tan pronto llegaron a este lugar, ella y sus amigas fueron acosadas sexualmente por un sujeto en repetidas ocasiones.

De acuerdo a su testimonio, casi arribando al lugar, un hombre se paró frente de ellas para posteriormente tocar sus genitales y burlarse de ellas de manera insolente, sin la más mínima preocupación de consecuencias posteriores para él.

Esta cultura de impunidad se puede apreciar de igual manera de unos años para acá no solo en Nuevo León, sino en todo el país, debido a la falta de acciones funcionales por parte de todas las autoridades responsables, para crear las estrategias y protocolos adecuados para dos cosas:

Hacer que nosotras las mujeres nos sintamos seguras y cambiar desde lo cultural a todas esas personas que aún no han sabido reconocer la dignidad de todas las personas por igual.

Al inicio de la administración del Gobernador Samuel García, este Congreso aprobó su proyecto de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, en el que creó Secretarías nuevas como lo es la Secretaría de la Mujer. A su vez, al inicio de su administración, también creó como organismo público el Instituto Estatal de las Mujeres. Aunque en un principio fue un tema confuso para algunas personas y a su vez, criticado por algunos por la presunta posibilidad de duplicidad de funciones, este Congreso le dio el voto de confianza a su proyecto con el fin de que su gobierno incidiera en los problemas contra la violencia hacia la mujer, lo cual, hoy en día nos ha demostrado que ha sido un rotundo fracaso.

La Secretaría de las Mujeres de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, tiene como una de sus atribuciones establecer una estrategia con indicadores de resultados sobre capacitación y asesoría a autoridades municipales y estatales, y de los sectores social y privado, en materia de equidad de género y de igualdad de oportunidades, de trato, de toma de decisiones y de los beneficios del desarrollo para las mujeres.

A su vez, de acuerdo con su portal web oficial, el Instituto de las Mujeres del Estado tiene como misión:

“Crear, fomentar y ejecutar las políticas públicas que propicien la no discriminación, la igualdad y la equidad de oportunidades, de trato

entre los géneros, de toma de decisiones y de los beneficios del desarrollo, así como acciones afirmativas que garanticen el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres.”

Siendo estos organismos, los encargados de crear las políticas públicas que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Sin embargo, en Nuevo León nuestras estudiantes aún sufren acoso en sus traslados en el transporte público, por cierto, de mala calidad, inseguro y para variar ahora será carísimo. Lo mismo sufren en la calle y como ahora lo exponemos en lugares de recreación.

Por ello, nos preguntamos, ¿Qué estrategia está realizando el Instituto Estatal de las Mujeres y la Secretaría, en beneficio de ellas? Ya que sin duda no está funcionando, a pesar de que ya llevan 3 años de administración.

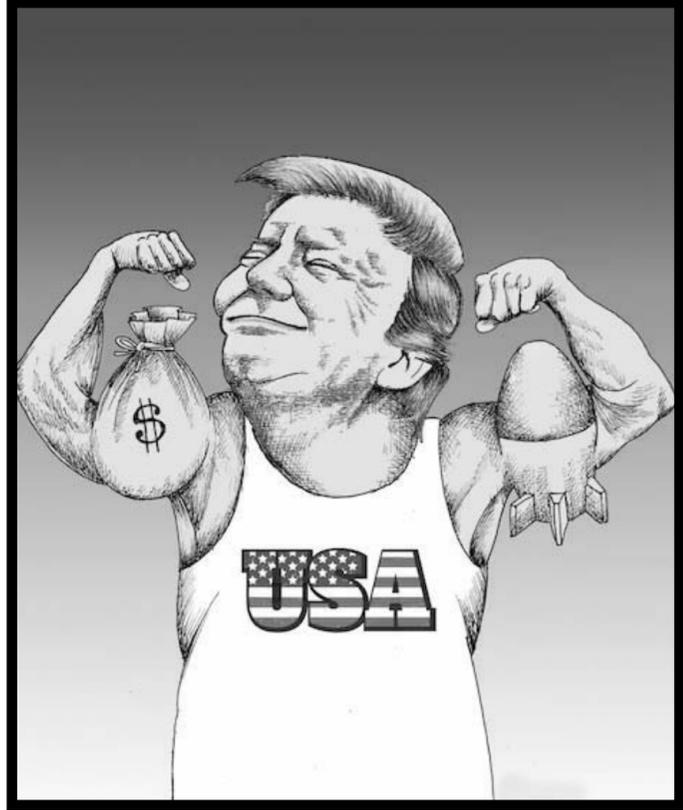
Recordemos que, de acuerdo con la

Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el acoso sexual es una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva de hecho a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

Así mismo señala que son formas de acoso sexual: el acoso expresivo, verbal, físico, las persecuciones y el exhibicionismo con connotación lasciva sexual.

Esta ley manifiesta que, es facultad y obligación del Estado garantizar el ejercicio pleno del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia a través del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar La Violencia Contra las Mujeres, el cual preside la Titular de la Secretaría de las Mujeres.

Fortaleza



“El país más democrático del mundo”

Carlos Loret de Mola

En “el país más democrático del mundo” la oposición política es simbólica. Aunque haya ganado 43% de los votos en las urnas, sólo tiene el 33% de los senadores y el 27% de los diputados. Los líderes de los partidos opositores tradicionales tienen investigaciones judiciales abiertas. En “el país más democrático del mundo” se usan las instituciones del Estado también para perseguir a los críticos y abrirles expedientes. En cambio, por videos, grabaciones telefónicas y documentos que exhiben la corrupción del partido en el poder, no hay un expediente abierto.

En “el país más democrático del mundo” el gobierno realiza una reforma al régimen político sin el consenso de la oposición. Coloniza los organismos autónomos que deberían vigilar al poder y destruye los que no pudo cooptar. Se quedan el INE, el Tribunal Electoral y la Comisión de Derechos Humanos porque ya fueron colonizados por sus afines. Pero desaparecen al INAI para administrar desde el régimen la transparencia y el acceso a la información, y despiden a todos los ministros de la

Suprema Corte para que entre una nueva camada de ministros gobiernistas fruto de una elección amañada en la que el régimen tiene el control de las inscripciones, el control de la organización, y con ello, el control del resultado.

En “el país más democrático del mundo” el pueblo no somos todos. El pueblo es afín al régimen. No hay pueblo crítico ni opositor. Eso no es pueblo. Esos son enemigos del pueblo, una pandilla de delincuentes, racistas y clasistas que quieren explotar al pueblo. En “el país más democrático del mundo” se premia con contratos a los dueños de los medios de comunicación que prescinden de voces críticas y se vuelven sólo amplificadores del discurso oficial. Sin cuestionarlo ni contrastarlo. La propaganda inicia en una conferencia de prensa diaria, se machaca en redes sociales y medios afines, y termina incrustada en los libros de texto escolares que adoptan la visión del mundo que tiene el régimen.

En “el país más democrático del mundo” el presupuesto público se emplea como instrumento de extorsión política. Para los de abajo, programas sociales bajo la amenaza de que dejarán de recibir ese dinero si

no votan por el partido oficial. Para los de arriba, licitaciones que se otorgan unilateralmente a los que acuden al besamanos de Palacio a doblar la rodilla o a quienes sirven de prestanombres.

En “el país más democrático del mundo” se apoyan las dictaduras. Se le da cada vez más petróleo a Cuba, se depositan millones al régimen a cambio de médicos cubanos, y alineados con Rusia, China e Irán, se respalda la reelección del venezolano Nicolás Maduro, a pesar de que no ha sido capaz de presentar una sola acta de una sola casilla que valide su triunfo.

En “el país más democrático del mundo” no manda la Presidenta, manda su antecesor. La Presidenta tiene mucho poder, pero su antecesor tiene más y las cuatro o cinco veces que se ha sabido que no tienen la misma opinión, se impone la visión de él y él se encarga de que todo mundo lo sepa. En “el país más democrático del mundo”, el presidente que sale deja a su hijo como cabeza del partido en el poder.

El 29 de diciembre, la presidenta Claudia Sheinbaum cerró el 2024 declarando que México es “quizá el país más democrático que haya sobre la faz de la Tierra”.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 10 de Enero de 2025. Año CVI. Número 40,190

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.



Anuncia INE ampliación presupuestal para la elección

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que en una reunión con la Secretaría de Gobernación se definirá la cantidad adicional.

Cd. de México/El Universal.-

Tras una reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para analizar el presupuesto de la elección al Poder Judicial de la Federación (PJF), la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, confirmó que el organismo recibirá una ampliación presupuestal para realizar la elección —aunque no hubo una cifra exacta de la ampliación— y los consejeros buscarán entre mil a mil 500 millones de pesos.

Antes, en la conferencia mañanera, la Jefa del Ejecutivo federal comentó que en caso de una ampliación presupuestal, el recurso vendría de los fideicomisos de la Suprema Corte de la Nación (SCJN).

Luego de una reunión de tres horas en Palacio Nacional, Taddei Zavala dijo que le hizo un planteamiento serio a la Mandataria federal sobre la necesidad de un incremento presupuestal para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual será el 1 de junio.

Detalló que es necesario incrementar los recursos para el número de casillas

que se instalarán en el país, contratar supervisores electorales, capacitadores, asistentes y difusión para el personal jurídico, además de técnica para el tema de los cómputos durante el proceso electoral.

"Encontramos una Presidenta de la República dispuesta a escuchar, abierta, solidaria con el problema porque es de su interés que el proceso electoral salga exitoso, estuvo acompañándola la secretaria de Gobernación [Rosa Icela Rodríguez], estuvimos los 11 consejeros y nuestra secretaria ejecutiva, creo que es una reunión que puedo decir fue altamente provechosa, y nos explicó perfectamente la situación, compartió con nosotros la situación económica que enfrentan con el presupuesto del país y como nosotros somos parte de ese presupuesto, estableció claramente que es un tema dirigido a una institución en especial a la reducción y que agradece los esfuerzos", señaló.

La consejera presidenta del INE expresó: "Tenemos garantía que habrá un recurso adicional", y sin mencionar un monto adicional aclaró que buscarán entre mil a mil 500 millones de pesos,

por lo que de ahora en adelante tendrán reuniones con la Secretaría de Gobernación (Segob), "próximamente estaremos definiendo la primera entrega, ya estaremos dirigidos con la secretaria [de Gobernación], todo para la elección al Poder Judicial... Estaremos ya en pláticas con la propia Secretaría de Gobernación, pero es una reunión altamente exitosa", destacó.

¿Hay un tiempo para la entrega de recursos y que la elección sea exitosa?, se le preguntó.

"Tenemos la garantía, en este momento, de que va a haber un recurso adicional y eso abre caminos distintos en la aplicación de recursos en el instituto, esa es la garantía que en este momento nos dan, hay que así recibirla y así esperarla en el momento en que se definan sus propias posibilidades de depositar", destacó Taddei Zavala.

Añadió que no hubo necesidad de hacer una petición especial a la Presidenta, hubo una definición de posibilidades y se contempló eso para incrementar el número de casillas: "Yo creo que todo el mundo podemos pensar que es mucho el dinero, lo que se solicita en



Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral durante su salida de Palacio Nacional

el instituto y la Presidenta con números en la mano también puede establecer algunos criterios que haya venido manejando esta apertura".

En redes sociales, la presidenta Sheinbaum Pardo agradeció la conversación en Palacio Nacional con los consejeros del INE para "asegurar la transparencia y certeza de la elección del Poder Judicial".

Antes, en la conferencia mañanera, la Sheinbaum Pardo dijo que es importante que los consejeros le expliquen su justificación para ampliar el presupuesto para la elección judicial del 1 de junio próximo.

"El asunto es que expliquen por qué. No sé a ustedes, pero me parece que 7 mil millones de pesos es mucho recurso. El otro día expliqué que 7 mil millones de pesos es lo que son dos cablebuses en la Ciudad de México, nada más para que tengamos una idea, es donde se transportan 15 mil personas diariamente. Si lo tomamos como autobuses para una ciudad que requiere transporte público, pues es muchísimo recurso", opinó.

"Entonces, si cuestan las elecciones, obviamente, pero que se explique por qué, cuánto se gasta en las boletas, en las urnas, en certificación, capacitación.

Destaca Harfuch reducción de homicidios en Culiacán

Cd. de México/El Universal.-

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), aseguró que en Sinaloa "se puede observar una contención en la escalada de los homicidios", ante la violencia en el estado.

En la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de este jueves 9 de enero en Palacio Nacional, García Harfuch señaló que en los primeros tres meses de esta administración, las instituciones que conforman el Gabinete de Seguridad han estrechado la coordinación y se han fortalecido las capacidades institucionales.

En Sinaloa, Omar García Harfuch destacó el despliegue de equipos de fuerza de tarea y actividades de tarea, investigación y judicialización. Mencionó filtros, carreteras y la ampliación del estado de fuerza de la Guardia Nacional.

"En Sinaloa se ha hecho un esfuerzo muy importante para disminuir la violencia, todavía hay mucho trabajo por hacer, pero después del incremento de homicidios que se presentó a partir de diciembre, hoy se puede observar una con-



Se han asegurado más de 400 vehículos, varios de ellos blindados, junto con cerca de 700 armas de fuego y más de 100 granadas.

tención en la escalada de los homicidios", dijo el titular de la SSPC.

Mencionó que en Culiacán, la reducción de homicidios de octubre a diciembre ha sido de 35%.

"Se continuará trabajando y fortaleciendo en este estado con el Gabinete de Seguridad", expresó.

Para reforzar la seguridad en

Acapulco, García Harfuch destacó la estrategia que incluye, entre otras acciones, la homologación del modelo de operación de sectores y cuadrantes, patrullajes, arcos detectores y lectores de placas.

Mencionó una disminución de los homicidios en el puerto de 58.34% entre septiembre y diciembre de 2024.



La iniciativa busca retirar las armas de la población civil, ya sea que las hayan adquirido de manera legal o ilegal, para disminuir los delitos de alto impacto.

Comienza programa de desarme "Sí al desarme, sí a la paz"

Cd. de México/El Universal.-

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación (Segob), anunció que mañana viernes arrancará en la Basílica de Guadalupe el programa "Sí al desarme Sí a la paz", el cual busca la entrega voluntaria y anónima de armas a cambio de dinero en efectivo.

En Palacio Nacional, la secretaria destacó que esta entrega se llevará a cabo en atrios e iglesias de todas las denominaciones.

"Como usted indicó presidenta, en este año 2025 este eje de atención a las causas se fortalecerá con la acción de "Sí al desarme, Sí a la paz" en todos los municipios que estamos atendiendo, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa, de las iglesias y de los gobiernos estatales y municipales.

"Esto permitirá el intercambio de armas de fuego y cartuchos por dinero en efectivo de manera anónima y voluntaria en los atrios e instalaciones de templos e iglesias de todas las denominaciones religiosas (...) Vamos a empezar - por su instrucción presidenta- mañana viernes 10 de enero en la Basílica de Guadalupe", explicó.

Cambian juguetes bélicos por educativos

En Palacio Nacional y frente a la presidenta Claudia Sheinbaum, la titular de la política interna del país detalló que en los atrios de los templos religiosos habrá canje de juguetes bélicos por juguetes educativos.

"En los módulos que se colocarán habrá canje de juguetes bélicos por juguetes educativos".

Desarme, anónimo y sin consecuencias jurídicas

La estrategia "Sí al Desarme, Sí a la Paz", busca que la población entregue voluntariamente armas a cambio de un incentivo económico en efectivo de forma anónima y sin consecuencias jurídicas.

Según el Tabulador dado a conocer por la Secretaría de Gobernación se indica que en los eventos de desarmes, se pagará en efectivo por arma entregada y su valor dependerá por tipo de arma, calibre, y si sigue siendo útil.

Por ejemplo, por una ametralladora de cualquier calibre que siga funcionando se entregarán 26 mil 450 pesos; los fusiles semiautomáticos y automáticos AK-47, AR-15 y Barret.50 se pagará en 25 mil pesos; por un mortero se pagarán 11 mil 815; por un lanzamisiles se entregarán 5 mil 540 pesos; y por una bazuca 4 mil 705 pesos.

Bajan 16.3% homicidios dolosos en primeros 100 días

Cd. de México/El Universal.-

Tras 100 días de administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, destacó que de septiembre a diciembre del 2024 hubo una disminución de los homicidios dolosos del 16.3%.

Y señaló que en el estado de Sinaloa hay una disminución del 13.7% entre el punto más alto en octubre y diciembre de 2024, lo que representa una "ligera contención de la escalada de la violencia".

"Esta tendencia cambió radicalmente en septiembre (en Sinaloa), en que se registraron 4.8 homicidios al día, llegando al punto más alto en octubre con 5.9 víctimas diarias en



Marcela Figueroa, destacó, que de septiembre a diciembre del 2024 hubo una disminución de los homicidios.

promedio, en noviembre con 5.8 y diciembre con 5.1, lo que indica una ligera contención en la escalada de violencia, con un descenso de 13.7% entre el punto más alto en octubre y el mes

de diciembre de su pasada", comentó en la conferencia matutina de este jueves.

Respecto a la disminución de homicidios dolosos, Marcela Figueroa indicó que hay una disminución de 16.3% entre septiembre y diciembre del 2024, es decir, "desde el inicio de la administración de la presidenta doctora Claudia Sheinbaum y durante los primeros cien días de gobierno".

Lo anterior representa una disminución en seis de los siete estados con mayor número de homicidios: Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco, Guerrero, y Nuevo León.

Marcela Figueroa destacó que Guanajuato es la única entidad en el país donde se registra incremento en homicidios dolosos en 2024.

Sheinbaum niega salida de Ramírez de la O de la Secretaría de Hacienda

Cd. de México/El Universal.-

"El secretario de Hacienda sigue siendo Rogelio Ramírez de la O, sigue siendo parte del gran equipo de trabajo que tenemos en el gobierno de México", aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum en relación a los rumores de que el funcionario presentará su renuncia al cargo de la dependencia.

Ante el rumor en medios y redes sociales respecto a que Rogelio Ramírez de la O renunciaría a la titularidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tras haber presentado con éxito el Paquete Económico 2025, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo destacó que el funcionario público no le ha manifestado este deseo, por lo que con-

tinúa como integrante de su gabinete presidencial.

En su conferencia "la Mañana del Pueblo", a pregunta expresa Sheinbaum adelantó que el funcionario público suele reunirse con ella en la sede presidencial cada lunes y, hasta el momento, él no le ha manifestado nada respecto a separarse de su cargo, por lo que realizar un cambio tras los primeros 100 días de gobierno, no está entre sus planes.

Desde el día 8 de enero pasado, empezaron a circular los rumores de que en el mes de febrero Ramírez de la O se separaría del cargo por supuesto agotamiento físico. Se mencionó que el economista habría aceptado la invitación al actual gobierno con el objetivo de presentar el Paquete Económico 2025 y con-



Claudia habló en relación a los rumores de que el funcionario presentará su renuncia al cargo de la dependencia.

seguir que el mismo se aprobará y después se retiraría. Sin embargo, la presidenta comentó que no ha manifestado su intención de salir de su gobierno.

Rogelio Ramírez de la O, es un economista y político mexicano quien se desempeña como secretario de Hacienda y Crédito Público de México desde la administración del ex presidente Andrés Manuel López Obrador en junio de 2021 y ratificado por la presidenta Claudia.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



El presidente del Senado de la República, Fernández Noroña aseguró que ya se trabaja para garantizar la participación de poco menos de tres mil personas.

Senado alista mecanismo para garantizar elección judicial

Cd. de México/El Universal.-

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña aseguró que ya se trabaja en la construcción de un mecanismo para garantizar la participación de poco menos de tres mil personas inscritas en el proceso de elección que renovará al Poder Judicial de la Federación y que están en absoluta indefensión "por la irresponsabilidad del Comité de Evaluación de ese poder, al dejar tirada su tarea".

Subrayó luego de una charla muy positiva con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Adán Augusto López, ya se encontró el "punto de salida", con respecto al marco legal y sin sustituir a ninguna instancia, con el fin de garantizar que no se afecten los derechos de quienes de buena fe confiaron en el Comité de Evaluación del Poder Judicial y que pudieran quedar fuera de la elección.

Fernández Noroña precisó, en una entrevista a medios, que la Constitución Política prevé que lo no contemplado durante el proceso electivo será resuelto por la Jucopo y la Mesa Directiva del Senado; por ello, habrá un mecanismo que asegure la participación de todas las personas que se inscribieron y si cumplen el perfil necesario, en su caso,

obtienen una candidatura.

Explicó que se revisó de manera puntual el número de aspirantes inscritos sólo en el Poder Judicial, ya que si lo hicieron en algún otro poder no tendrán ninguna afectación y estarían dentro del proceso. "Es un número menor de 3 mil y les vamos a dar una solución para que puedan participar en la tómbola y en su caso ser candidatos", explicó.

Fernández Noroña consideró que "lo que intenta el Poder Judicial es sabotear el proceso electoral, pero los otros dos comités siguen su cauce y nosotros tenemos una buena salida. Los comités son los responsables de los procesos de cada poder; el del Poder Judicial de la Federación es omiso en su responsabilidad e incurre en conductas, incluso, sancionables, así como en responsabilidades legales, al dejar tirada su tarea sobre todo en esta última etapa".

Sobre el actuar de aspirantes que no se atengan a las reglas, agregó que les corresponde a los órganos electorales como el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revisarlas.

"A nosotros nos corresponde procesar la información del Comité para la designación de los mejores perfiles, recibir las propuestas de los tres poderes y en su momento turnarlas al INE.

Ordena la Suprema Corte incluir en elección judicial a 7 aspirantes bateados

Cd. de México/El Universal.-

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Comité de Evaluación del PJJ reincorporar a siete aspirantes a magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a la lista de personas elegibles, de la que fueron descartados por no cumplir los requisitos.

Al resolver 15 recursos de inconformidad, el pleno confirmó también que cuatro aspirantes son inelegibles, avalando así el dictamen emitido por el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación que determinó su no elegibilidad.

Asimismo, los ministros desecharon tres recursos más al no alcanzar la mayoría calificada para revocar la decisión del Comité de Evaluación, y desecharon otro por extemporáneo.

Por diversas consideraciones, los

ministros ordenaron a los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación incluir en dicha lista a Paulo Abraham Ordaz, Juan Carlos Silva Adaya, Juan de Jesús Alvarado Sánchez, Beatriz Mejía Ruiz, Denny Martínez Ramírez, Oswald Lara Borges y Walter Yared Limón.

En los 15 recursos de inconformidad los aspirantes quejados señalaron que el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación debió solicitarles subsanar las deficiencias detectadas en sus solicitudes.

Al pronunciarse sobre los recursos de inconformidad, la ministra Loretta Ortiz Ahlf consideró que, en esta etapa del proceso, la verificación del cumplimiento de los requisitos constitucionales de elegibilidad debe interpretarse como un medio para garantizar la inclusión y promover una participación plural en las siguientes fases, no como una herramienta para descartar

aspiraciones legítimas.

Por lo que, dijo, "aplicar criterios excesivamente rígidos que limiten la participación contraviene el objetivo principal de democratizar la justicia y abrir los espacios que enriquezcan nuestro sistema judicial con diferentes perspectivas".

Y añadió: "No debemos perder de vista que el propósito esencial de este proceso electoral es democratizar la integración y composición de los poderes judiciales asegurando la inclusión de diversas perspectivas que representen pluralidad en nuestra sociedad".

Requerimientos innecesarios

En su intervención, la ministra Loretta Ortiz Ahlf, dijo que en los 15 casos que se revisaron, las personas aspirantes señalaron que el Comité debió requerirles la subsanación de deficiencias detectadas en sus solicitudes.

"Los proyectos bajo análisis concluyen que este requerimiento era innecesario, argumentando que solo aplica a los medios de defensa, se sostiene que ni el acuerdo general plenario 4/2024 ni la convocatoria del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación contemplan esta facultad para los aspirantes", señaló.

¿Quiénes son los aspirantes reincorporados?

Los aspirantes que serán reintegrados a las listas son:

Paulo Abraham Ordaz Quintero, Juan Carlos Silva Adaya, magistrado de Circuito; Juan de Jesús Alvarado Sánchez, exmagistrado presidente del Tribunal Electoral en Zacatecas; Beatriz Mejía Ruiz, secretaria de estudio de la Sala Regional de la CDMX; Denny Martínez Ramírez, Oswald Lara Borges, Walter Yared Limón Magaña.

Por otro lado, el Alto Tribunal debatió sobre si los otros ocho casos debían ser reintegrados a las listas; no obstante, en ningún caso llegaron a la mayoría requerida y quedaron fuera definitivamente.



El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó reincorporar a siete aspirantes para magistraturas de (TEPJF).

Desarrolla IPN compuesto contra hongos en cultivos de maíz; fue creado a partir de bacterias

Cd. de México/El Universal.-

Para frenar el deterioro en raíz, tallo y mazorca de maíz, causado por el hongo Fusarium verticillioides que provocaba del 70 a 80% ciento de pérdidas en las cosechas de Sinaloa, especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), encabezados por Ignacio Eduardo Maldonado Mendoza, desarrollaron un compuesto agrobiológico, a base de bacterias.

Al ser el cultivo de maíz particularmente importante para ese estado y para todo México, un grupo de investigadores del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR), Unidad Sinaloa, buscaron, desde 2009, una alternativa de solución ante los casos de pudrición del grano.

Paúl Alán Báez Astorga, uno de los integrantes del Laboratorio de Ecología Molecular de la Rizósfera, del CIIDIR Sinaloa, externó que la relevancia de este desarrollo radica en que el hongo no sólo afecta al maíz en sus diferentes etapas de crecimiento, aparte del impacto económico, pues también conlleva a un alto riesgo sanitario en virtud de que produce fumonisin, una micotoxina ligada al cáncer de esófago y otros padecimientos, como leucocencefalomalacia equina y el edema pulmonar porcino.

Detalló que se tomaron muestras de algunas parcelas con plantas infectadas y sanas para aislar a los microorganismos asociados a su deterioro y encon-

traron que el Fusarium verticillioides y otros Fusarium eran los agentes causales de la enfermedad.

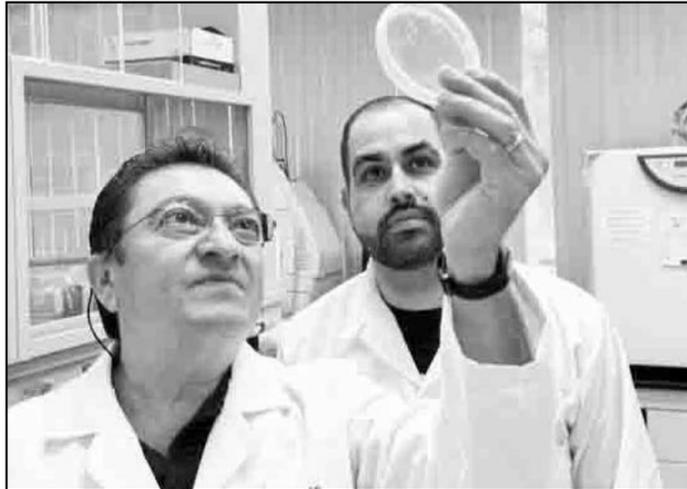
También se evaluaron más de 11 mil 520 microorganismos encontrados en la rizósfera del maíz (área del suelo cercana a las raíces de una planta) como candidatos a combatir el hongo, mediante un sistema de detección en placas de 96 pozos, del que se obtuvieron 622 potenciales antagonistas al Fusarium verticillioides.

"Posteriormente, con el mismo sistema de placas, pero ahora en un medio de cultivo sólido, se obtuvieron 42 antagonistas y se utilizó un tercer filtro

(prueba de hemólisis), en el que se descartaron los aislados con potencial de riesgo para la salud humana, de los cuales sólo quedaron 14 microorganismos", detalló el doctor Báez Astorga.

Luego de estos hallazgos, el grupo de trabajo secuenció el genoma de B25 y confrontó a la bacteria con el hongo.

El resultado fue que la bacteria impide el crecimiento del hongo y al mismo tiempo degrada su pared celular, además de que forma una biopelícula que encapsula al hongo y produce un antibiótico que desorganiza las membranas celulares del agente tóxico.



IPN desarrolla compuesto contra hongos en cultivos de maíz.



El canal de YouTube de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es una plataforma clave donde la mandataria comparte contenido directamente con la población.

Sheinbaum llega al millón de suscriptores en YouTube

Cd. de México/El Universal.-

Este jueves, en el marco de los 100 días de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo alcanzó el millón de suscriptores en su canal de YouTube, cifra con la cual es merecedora a recibir el ansiado Botón de Oro, galardón que la plataforma otorga a los creadores que llegan al millón de suscriptores.

A las 16:50 horas de este jueves, el canal oficial de la jefa del Ejecutivo federal sumaba un millón 055 suscriptores.

El canal de Claudia Sheinbaum Pardo fue lanzado en julio de 2019, cuando fungía como jefa de gobierno de la Ciudad de México.

Al día de hoy, el canal suma 3 mil 988 videos que han generado más de 188 millones de vistas.

El video más popular en el canal de la presidenta de México es "Claudia: El documental", hecho por su hijo Rodrigo,

estrenado en noviembre de 2023, en medio de su campaña electoral y que suma 4.6 millones de vistas.

Destaca que con esto, la presidenta Claudia Sheinbaum superó a su antecesor, el expresidente Andrés Manuel López Obrador en conseguir este reconocimiento, puesto que él lo consiguió seis meses después de haber llegado a la Presidencia de la República.

¿Cómo tener el Botón de Oro?

Una vez que tu canal alcanza el millón de suscriptores, YouTube te enviará una notificación invitándote a solicitar el Botón de Oro. Para recibirlo, deberás seguir el proceso indicado por la plataforma, que generalmente incluye verificar tu cuenta y proporcionar detalles para el envío de la placa.

El Botón de Oro es una placa dorada con el logo de YouTube, que se entrega como reconocimiento a tu esfuerzo y éxito.

Avanza en San Lázaro reforma para ascender a médicos militares



Comisión de Defensa en San Lázaro avala reforma sobre ascensos para médicos militares; busca incentivar especialización.

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena), aprobó, con 25 votos a favor, el dictamen que reforma disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con la finalidad de actualizar la denominación de los planteles militares, establecer un lenguaje incluyente y regular diversos tipos de ascensos.

El dictamen, que deriva de una iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum, remitida el pasado 11 de diciembre y enviado a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su programación legislativa, incluye dos modalidades para los ascensos.

Por cursar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, los Mayores y Oficiales Médicos Cirujanos que tengan derecho a participar en la promoción general, estarán exentos de presentar los exámenes teóricos y podrán ascender por rigurosa escala jerárquica, hasta el grado de Tenientes Coronel, siempre y cuando cumplan los demás requisitos establecidos en esta ley, su reglamento y disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

También, por acreditar una especialidad con una duración mínima de tres años en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad u otra institución educativa, nacional o internacional, los Mayores y

Oficiales Médicos Cirujanos que cuenten con cédula profesional y certificado de especialidad avalado por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, podrán ascender por rigurosa escala jerárquica hasta Teniente Coronel, siempre y cuando reúnan los demás requisitos establecidos en esta ley, su reglamento, el artículo 196 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como las disposiciones que emita el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

Además, precisa las denominaciones de la Escuela Militar de Medicina, Escuela Militar de Ingeniería y Escuela Militar de Odontología, y plasma el lenguaje incluyente que haga referencia a la persona titular del Ejecutivo Federal.

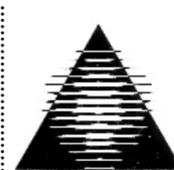
| Bolsas | | | |
|-------------|-----------|-----------|---------|
| Anterior | Actual | Var % | |
| MEXICO BMV | 49,634.26 | 49,807.96 | ↑ 0.35% |
| MEXICO BIVA | 1,005.17 | 1,008.78 | ↑ 0.36% |
| NUEVA YORK | 42,635.20 | 42,635.20 | 0.00% |

| Intereses | | | |
|--------------|---------|----------------|------|
| TIE | Cetes | Udis | |
| TIE 28 días | 10.2574 | Cetes 28 días | 9.88 |
| TIE 91 días | 10.3455 | Cetes 91 días | 9.82 |
| TIE 182 días | 10.4746 | Cetes 182 días | 9.82 |
| GPP | 8.05 | Cetes 350 días | 9.99 |

| Metales | |
|--------------|------------|
| Centenario | \$43,700.0 |
| Plata México | \$613.58 |

| Tipo de cambio | | |
|------------------|---------|---------|
| Dir. Americano | Compra | Venta |
| Interbancario 08 | \$20.40 | \$20.41 |
| Interbancario 09 | \$20.48 | \$20.49 |

| Petróleo | |
|----------------------|-------|
| (dólares por barril) | |
| Mezcla Mexicana | 67.96 |
| Brent | 76.3 |
| WTI | 73.31 |



Del 9 al 12 de enero en Cintermex Remate Espectacular de Moreleón



El Porvenir Económico

El dato del día
La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) informó que el país fabricó 3 millones 989 mil 403 vehículos a lo largo del año pasado, cifra que rebasó el récord de 2017 y estableció un máximo histórico.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. VIERNES 10 DE ENERO DE 2025

Banxico avizora mayores recortes a tasa de referencia

Ciudad de México/El Universal.-

Un recorte mayor a la tasa de interés del Banco de México (Banxico), que sirve de referencia para determinar el costo del dinero prestado, podría darse en las siguientes reuniones de política monetaria, según las minutas que dio a conocer este jueves el Instituto Central.

Así lo dejaron ver al menos tres de los cinco miembros de la Junta de Gobierno de Banxico durante la última reunión del 2024 en la cual por unanimidad se decidió bajar en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10%.

De acuerdo con el relato en el que no se dan los nombres de quién lo manifestó, un miembro comentó que el pro-

greso en la desinflación y su perspectiva llevarían a considerar la conveniencia de incrementar la magnitud de los recortes.

Señaló que, sin embargo, ante la revisión del pronóstico es conveniente mantenerla en 25 puntos base en esta ocasión y continuar ajustando el grado de restricción.

Resaltó que los niveles elevados de los servicios y su persistencia es un fenómeno global que guarda poca correlación con las condiciones cíclicas de las economías.

Afirmó que el traspaso rezagado de costos continúa ocurriendo y que ha sido difícil prever su finalización.

Reconoció que existe incertidumbre sobre el rumbo que tomará la política

económica en Estados Unidos y, por ende, sus implicaciones para el panorama inflacionario en México.

La Minuta número 113 de la reunión de política monetaria celebrada el pasado 19 de diciembre del 2024, menciona que otro integrante consideró que la mejoría de la inflación subyacente permite continuar con el ciclo de relajamiento monetario.

No obstante, advirtió que un balance de riesgos para la inflación todavía sesgado al alza, un entorno económico difícil y una cantidad creciente de riesgos apuntan a que se debe proceder de manera prudente y gradual.

Uno más estimó que es factible que el año que entra (2025) el proceso de calibración de la postura monetaria



El progreso en la desinflación y su perspectiva llevarían a considerar la conveniencia de incrementar la magnitud de los recortes.

pueda implicar ajustes a la baja de mayor magnitud para algunas decisiones.

Otro expresó que las condiciones macroeconómicas ameritan continuar con el ciclo de recortes en la tasa de referencia, incluso poniendo sobre la mesa la posibilidad de ajustes a la baja

de mayor magnitud. Consideró que el avance en el proceso de desinflación en México es palpable.

Añadió que, si bien el panorama sigue implicando retos, este ha mejorado luego de los profundos choques globales derivados de la pandemia y del conflicto en Ucrania.

| Mundo Financiero | | | | |
|---------------------------|---------------------|---------|-----------------|----------|
| 9 de Enero 2025 | | | | |
| Tipo de cambio | Dólar spot | | Cetes (28 días) | |
| | Compra | Venta | Hoy | Anterior |
| | 19.88 | 21.02 | 10.04 | 9.74 |
| | 12 centavos más | | | |
| IPYC | Euro | | Dow Jones | |
| 49,807.96 | 20.84 | 21.36 | 42,635.20 | |
| | 30 centavos más | | | |
| Bolsa Mexicana De Valores | Yen | | Índice | |
| Sube 173.7 pts | 0.12948 | 0.12967 | Sube 106.84 pts | |
| 0.35% más | 0.0054 centavos más | | 0.25% más | |



Los precios que más han subido son los de alimentos

México, entre los países con más inflación de la OCDE

Ciudad de México/El Universal.-

Los niveles inflacionarios entre los 38 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) llegaron a un promedio de 4.5% al mes de noviembre de 2024, comparado con un año antes.

Sin embargo, hay países que están por debajo de ese nivel como Suiza cuya inflación está en 0.7%, Luxemburgo con 0.8% o Finlandia con 1%.

Mientras que los países con mayor nivel

de inflación en la región OCDE son: Turquía con 47.1%, Colombia con 5.2%, Islandia 4.8%, Polonia 4.7% y México 4.5%.

Los precios que más han subido son los de alimentos con 4.3%, mientras que la inflación de los energéticos se incrementó en 1.2%.

La inflación anualizada, al mes de noviembre en los países de la OCDE "se mantiene estable en 4.5%", sin embargo, la inflación va al alza en 14 de los 38 países de la OCDE.

Economía podría caer 0.5%: IMEF

Ciudad de México/El Universal.-

En el 2025, la economía podría caer 0.5% con una inflación del 6% y un tipo de cambio de 22.55 pesos por dólar, según los pronósticos más pesimistas de la primera encuesta del año que inicia sobre expectativas del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

La encuesta de enero del 2025, que recoge las expectativas de 43 analistas, resultó que 65% de los participantes mantuvo su estimación para el producto interno bruto (PIB) para este año en 1%, y con el pronóstico más optimista de 1.9%.

Sin embargo, recortaron las previsiones para la generación de empleos de 350 mil a 300 mil registros en el IMSS.

Para el 2026 tampoco movieron sus consideraciones al dejarlo en 1.8% de crecimiento para la economía, pero con menos puestos de trabajo de 410 mil a 400 mil.

Mientras que para la inflación, para el cierre del presente año quedó igual en 4% por tercer mes seguido con una expectativa optimista de 3.5%, y en 3.8% para el 2026.

El consenso espera que el tipo de cambio cierre el año en 21 pesos por dólar, frente a los 20.90 de la encuesta anterior, con el pronóstico más bajo en 19 unidades.

En tanto que para el 2026 la cotización que esperan para el final de año subió de 21 a 21.10 pesos por billete verde.

Interpone Grupo Elektra recursos ante SCJN

Ciudad de México. -

Grupo Elektra ha interpuesto ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 20 recursos de reclamación, conflictos competenciales y solicitudes de impedimento como "estrategias dilatorias" para evitar que ese alto tribunal resuelva tres amparos que van en el sentido de obligar a esa empresa a que pague impuestos por casi 35 mil millones de pesos, acusó este jueves la ministra Lenia Batres Guadarrama.

La togada difundió una tarjeta informativa con la lista de los 20 recursos de la empresa de Ricardo Salinas Pliego que se presentaron entre julio y noviembre del 2024, de los cuales dos fueron desechados el pasado miércoles por la segunda sala al ser declarados infundados.

"La empresa recurre a la táctica de promover estos recursos cada vez que alguno de los miembros de la SCJN ya estudió el caso y presentó un proyecto de sentencia, con lo cual impide por el momento que se apruebe cualquier sentencia en su contra", señaló Batres.

Los 20 recursos derivan de tres Amparos Directos en Revisión (ADR) que la propia Elektra promovió en contra del pago de créditos fiscales multimillonarios.

Se trata del ADR 5654/2024 que impugna el pago de impuestos de 2008 por 1 mil 431 millones 466 mil 606 pesos, asunto turnado a la ministra



Los 20 recursos derivan de tres Amparos Directos en Revisión (ADR) que la propia Elektra promovió en contra del pago de créditos fiscales multimillonarios.

Yasmín Esquivel Mossa; el 3842/2024 del ejercicio fiscal 2012 por 67 millones 165 mil 827 pesos, en análisis de Lenia Batres; y el 6321/2024 con la cifra más cuantiosa por el ejercicio de 2013, que alcanza los 33 mil 306 millones 476 mil 349 pesos, en manos de Alberto Pérez Dayán.

Pero los tres amparos, radicados en la segunda sala de la Corte, no han sido votados porque Elektra ha promovido los 20 recursos, entre ellos impedimentos en los que argumenta que las dos

ministras y el ministro ponentes no son imparciales.

"Aunque la ministra Lenia Batres Guadarrama, al igual que otros ministros, han presentado desde hace meses sus proyectos de sentencia a sus pares, éstos no han podido ser votados pues primero deben resolverse los recursos que la empresa interpuso", indicó Batres.

Los recursos de reclamaciones, conflictos competenciales y solicitudes de impedimento fueron turnados a los

ministros Mario Pardo Rebollo, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Margarita Ríos Farjat y Javier Laynez Potisek.

La ministra Batres resaltó que "hasta que ellos (sus pares) no presenten sus propuestas de resolución, y éstas sean aprobadas en votación, no se podrá resolver el fondo de los amparos".

El pasado miércoles, la segunda sala desechó los recursos de reclamación 615/2024 y el 594/2024, ambos de la ponencia de Laynez Potisek.



En el 2025, la economía podría caer 0.5% con una inflación del 6% y un tipo de cambio de 22.55 pesos por dólar

PUBLICACIÓN NOTARIAL

El día 14 catorce de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIERON: Los señores INOCENCIA CONTRERAS LÓPEZ, PEDRO CONTRERAS LÓPEZ, DORA ELIA CONTRERAS LÓPEZ, JESÚS CONTRERAS LÓPEZ, CECILIA CONTRERAS LÓPEZ, ELVIRA CONTRERAS LÓPEZ, VERÓNICA CONTRERAS LÓPEZ, los señores JUAN JOSÉ CONTRERAS MUÑOZ, IRASEMA GUADALUPE CONTRERAS MUÑOZ, ELIDIA JOSEFINA CONTRERAS MUÑOZ, IGNACIO CONTRERAS MUÑOZ, CARLOS EMILIO CONTRERAS MUÑOZ y LILIANA ELIZABETH CONTRERAS MUÑOZ, éstos últimos en su carácter de hijos del señor JUAN CONTRERAS LÓPEZ hijo premuerto de los Autores de la Sucesión y los señores FELIPE ALEJANDRO CONTRERAS DELGADO, ROSAISELA CONTRERAS DELGADO y GUADALUPE CONTRERAS DELGADO, en su carácter de hijos del señor ALEJANDRO CONTRERAS LÓPEZ hijo premuerto de los Autores de la Sucesión a INICIAR la Sucesión Acumulada de Intestado a bienes de la señora ELIDIA LÓPEZ ZAPATA y Testamentaria a bienes del señor EMILIO CONTRERAS RODRÍGUEZ, quienes fallecieron, la primera en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el día 20 veinte de mayo del 2012 dos mil doce y el segundo, en Apodaca, Nuevo León, el día 31 treinta y uno de octubre del 2019 dos mil diecinueve, según lo acreditado con las Actas de Defunción número 6292 seis mil doscientos noventa y dos, Libro 32 treinta y dos, de fecha 7 siete de agosto del 2012 dos mil doce, levantada por el C. Oficial 8o. Octavo del Registro Civil de esta ciudad y número 7454 siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro, Libro 38 treinta y ocho, de fecha 28 veintiocho de marzo del 2023 dos mil veintitrés, levantada por el C. Oficial 10o. Décimo del Registro Civil de esta ciudad, respectivamente; Manifestando los comparecientes, que su madre la señora ELIDIA LÓPEZ ZAPATA contraigo nupcias con el señor EMILIO CONTRERAS RODRÍGUEZ, en fecha 24 veinticuatro de mayo de 1958 mil novecientos cincuenta y ocho, según Acta número 00162 ciento sesenta y dos, levantada por el C. Oficial 3o. Tercero del Registro Civil en Monterrey, Nuevo León, de cuyo matrimonio procrearon 9 nueve hijos, de nombres JUAN (acaecido en Apodaca, Nuevo León, el día 25 veinticinco de noviembre del 2016 dos mil dieciséis) INOCENCIA CONTRERAS LÓPEZ, PEDRO CONTRERAS LÓPEZ, DORA ELIA CONTRERAS LÓPEZ, JESÚS CONTRERAS LÓPEZ, CECILIA CONTRERAS LÓPEZ, ELVIRA CONTRERAS LÓPEZ, VERÓNICA CONTRERAS LÓPEZ y ALEJANDRO CONTRERAS LÓPEZ (acaecido en Apodaca, Nuevo León, el día 24 veinticuatro de diciembre del 2021 dos mil veintinueve), según Actas de Nacimiento que exhiben en este acto y se anexan a la presente Acta formando parte integrante de la misma. Manifestando BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que la señora ELIDIA LÓPEZ ZAPATA, falleció sin haber otorgado disposición testamentaria durante su vida, por lo que a los señores JUAN JOSÉ CONTRERAS MUÑOZ, IRASEMA GUADALUPE CONTRERAS MUÑOZ, ELIDIA JOSEFINA CONTRERAS MUÑOZ, IGNACIO CONTRERAS MUÑOZ, CARLOS EMILIO CONTRERAS MUÑOZ, LILIANA ELIZABETH CONTRERAS MUÑOZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y en el señor JUAN JOSÉ CONTRERAS MUÑOZ como Albacea dentro del Juicio Sucesorio Hereditario de Intestado a bienes del señor JUAN CONTRERAS LÓPEZ hijo premuerto de la autora de la Sucesión; los señores INOCENCIA CONTRERAS LÓPEZ, PEDRO CONTRERAS LÓPEZ, DORA ELIA CONTRERAS LÓPEZ, JESÚS CONTRERAS LÓPEZ, CECILIA CONTRERAS LÓPEZ, ELVIRA CONTRERAS LÓPEZ, VERÓNICA CONTRERAS LÓPEZ y los señores FELIPE ALEJANDRO CONTRERAS DELGADO, ROSAISELA CONTRERAS DELGADO y GUADALUPE CONTRERAS DELGADO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el señor FELIPE ALEJANDRO CONTRERAS DELGADO como Albacea, dentro del Juicio Sucesorio Hereditario de Intestado a bienes del señor ALEJANDRO CONTRERAS LÓPEZ hijo premuerto de la autora de la Sucesión, les corresponde el acervo hereditario en su carácter de hijos. Exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 14,994 catorce mil novecientos noventa y cuatro, de fecha 30 treinta de septiembre del 2014 dos mil catorce, pasada ante la fe del Licenciado Sergio Elias Gutiérrez Salazar, en esa fecha Notario Público Suplente, Adscrito a la Notaría Pública número 104 ciento cuarenta, que ejerció en este Primer Distrito, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el señor EMILIO CONTRERAS RODRÍGUEZ, en el cual designa como Únicos y Universales Herederos a sus hijos los señores JUAN CONTRERAS LÓPEZ (acaecido en Apodaca, Nuevo León, el día 25 veinticinco de noviembre del 2016 dos mil dieciséis) compareciendo los señores JUAN JOSÉ CONTRERAS MUÑOZ, IRASEMA GUADALUPE CONTRERAS MUÑOZ, ELIDIA JOSEFINA CONTRERAS MUÑOZ, IGNACIO CONTRERAS MUÑOZ, CARLOS EMILIO CONTRERAS MUÑOZ y LILIANA ELIZABETH CONTRERAS MUÑOZ, en su carácter de hijos del señor JUAN CONTRERAS LÓPEZ hijo premuerto del Autor de la Sucesión; los señores INOCENCIA CONTRERAS LÓPEZ, PEDRO CONTRERAS LÓPEZ, DORA ELIA CONTRERAS LÓPEZ, JESÚS CONTRERAS LÓPEZ, CECILIA CONTRERAS LÓPEZ, ELVIRA CONTRERAS LÓPEZ, VERÓNICA CONTRERAS LÓPEZ y los señores FELIPE ALEJANDRO CONTRERAS DELGADO, ROSAISELA CONTRERAS DELGADO y GUADALUPE CONTRERAS DELGADO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el señor FELIPE ALEJANDRO CONTRERAS DELGADO como Albacea, dentro del Juicio Sucesorio Hereditario de Intestado a bienes del señor ALEJANDRO CONTRERAS LÓPEZ hijo premuerto del autor de la Sucesión, hacen constar que aceptan la herencia, en tanto la señora INOCENCIA CONTRERAS LÓPEZ el cargo de Albacea conferido de las Sucesión Acumulada de Intestado y Testamentaria y con tal carácter procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Acumulada de Intestado a bienes de la señora ELIDIA LÓPEZ ZAPATA y Testamentaria a bienes del señor EMILIO CONTRERAS RODRÍGUEZ, dándose a conocer las declaraciones de los comparecientes por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L., 3 de diciembre del 2024. Alentamente.

LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 60.
MONTERREY, N.L., MÉXICO.
(10 y 20)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante la Suscrita, el señor JUAN FRANCISCO MARROQUIN TAMEZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor HELIODORO MARROQUIN CAVAZOS quien durante diversos actos de su vida ha utilizado indistintamente los nombres de HELIODORO MARROQUIN CAVAZOS, HELIODORO C. MARROQUIN y ELIODORO MARROQUIN CAVAZOS, quien manifestó que acepta la Herencia y reconoce sus derechos hereditarios, y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción del autor de la Herencia y el parentesco del presente con el de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 04 de Noviembre del año 2024.

LICENCIADA SUSANA GUADALUPE
SALAZAR SALAZAR
NOTARIA PÚBLICA TITULAR
(10 y 20)

EDICTO

A Esthela Castillo Soto. DOMICILIO IGNORADO. Que dentro del expediente 583/2016 relativo al juicio ejecutivo mercantil, formado con motivo de la demanda promovida por Grupo Galysa, Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada en contra de Esthela Castillo Soto y Alfredo Daniel Bolado Torres, en donde se presentó un incidente de liquidación de intereses moratorios, el cual fue admitido en fecha 7 siete de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, en la que se encuentran solicitando a la parte demandada: Ahora bien, se efectúa la liquidación de los citados Intereses Moratorios en razón de una tasa equivalente al punto veintitrés (23%) diario, más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a partir del diez (10) de marzo del dos mil dieciséis (2016), hasta el quince (15) de agosto del dos mil veinticuatro (2024). En consecuencia, los Intereses Moratorios ascienden a la cantidad de \$2,875,392.55 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.), cantidad que se dispone de realizar las siguientes operaciones aritméticas simples: Suerte Principal (S.P.) = \$349,800.00. Interés Moratorio Diario (I.M.D.) = 23%, más I.V.A. 0.23% (I.M.) = \$349,800.00 (S.P.) mas (+) el 16% (IVA) = \$933,266 diario. Días Transcurridos a partir del 10 de marzo del 2016 al 15 de agosto del 2024 = 3,081 días. 3,081 (días) multiplicado por (x) \$933,266 (I. Diario) = \$2,875,392.55. Por lo que se ordenó emplazar a la codemandada por medio de edictos que deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia en el Estado, como puede ser Periódico Milenio, El Norte, ABC o el Porvenir, así como en el periódico Reforma, de circulación Nacional y en el Periódico Oficial del Estado, emplazando por este conducto a los demandados, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación de los citados edictos, a producir su desahogo de vista de mismo. Haciendo constar que del escrito inicial se aprecian que la parte actora agregó, copias de traslado del referido incidente. Quedando a su disposición en la secretaría del Juzgado las copias de traslado correspondientes. DOY fe.

LICENCIADO ANTONIO GUADALUPE
ARROYO.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
JURISDICCIÓN CONCURRENT DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(8, 9 y 10)

EDICTO

Al C. Colonias y Casas para Obreros S.A. Domicilio: Ignorado. Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 802/2024, relativo al juicio ordinario civil, que intenta promover José Luis Lucio Segovia en su calidad de albacea de la sucesión de José Luis Lucio Manzano y Rosa María Segovia Guerrero en contra de Colonias y Casas para Obreros, Sociedad Anónima, en fecha 19 diecinueve de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite la demanda propuesta cuyas prestaciones se advierten del escrito inicial, el cual se encuentra a su disposición en el local de este juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto de fecha 26 veintiséis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó el emplazamiento del demandado Colonias y Casas para Obreros S.A, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico, de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de término de 9 nueve días a fin de que ocurra al local de este juzgado a producir su contestación respecto a la demanda formulada en su contra. Debiéndose prevenir para que señale domicilio en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. DOY fe.

JESÚS RAFAEL ENCINAS MORENO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
QUINTO DE LO CIVIL
(8, 9 y 10)

EDICTO

A la C. Rosa Nelly Ruiz Villarreal. Con domicilio ignorado y a quien se le hace saber lo siguiente: Que dentro del expediente judicial 1369/2022, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, que se promovieron por Ana Isabel Hernández García respecto de Rosa Nelly Ruiz Villarreal; se dictó un auto en fecha 28 de agosto del 2024, que a la letra dice: Al efecto y previa revisión minuciosa de las actuaciones que integran el presente asunto, específicamente los informes rendidos por las diversas dependencias que llevaron a cabo la búsqueda y localización de Rosa Nelly Ruiz Villarreal, se advierte que se obtuvieron resultados desfavorables, siendo imposible la localización de su domicilio. En consecuencia, esta autoridad tiene a bien ordenar que la citada Rosa Nelly Ruiz Villarreal, sea notificada por medio de edictos, mismos que deberán publicarse 3 tres veces consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación (a elección del accionante), siendo estos "El Norte", "El Porvenir" "ABC" o "Milenio", que se editan en esta Ciudad, así como en el Boletín Judicial. Lo anterior a efecto de que dentro del término de 8 ocho días, haga valer su derecho del tanto, quedando a su disposición en el local de este Juzgado, las copias de traslado respectivas, con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos 10 diez días después, contados desde el siguiente a la última publicación. Así mismo, prevengase a la citada Ruiz Villarreal, por el conducto antes mencionado, a fin de que señale domicilio en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, para los efectos de oír y recibir notificaciones. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, se le practicarán por medio de instructivo que se fije en la Tabla de Avisos de este Juzgado, con apoyo en el dispositivo 68 del ordenamiento procesal civil en consulta.

JENARO ABNER LUNA CERVANTES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL
(9, 10 y 13)

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo VERONICA, JULIA ESTHELA y PRISCILA de apellidos GARZA BARRERA, exhibiéndome TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO y PARTIDA DE DEFUNCIÓN del señor FLORENTINO GARZA LEAL, expresándose que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, además VERONICA GARZA BARRERA, acepta el cargo de ALBACEA conferido y protesta el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 11 de Diciembre de Abril del 2024.

LIC. OLIVIA A. SANCHEZ HERNANDEZ
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 73
(10 y 20)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

El día 16 de diciembre de 2024, se inició el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de MIGUEL ANGEL RAMIREZ VILLAGOMEZ, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de los señores MARIA LETICIA PESINA LOPEZ también conocida como MARIA LETICIA PESINA LOPEZ DE RAMIREZ y ZULEMA RAMIREZ PESINA, la segunda quien acepta la herencia y además la señora MARIA LETICIA PESINA LOPEZ también conocida como MARIA LETICIA PESINA LOPEZ DE RAMIREZ, acepta el cargo de Albacea, agregando que procederá en consecuencia a formular el INVENTARIO y AVALÚO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. General Escobedo, N.L. a 06 de enero de 2024
LIC. JUAN IGNACIO RODARTE HERRERA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 151
ROHJ670113V81
(10 y 20)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

A los 13 días del mes de Diciembre del 2024, por Escritura No. 34,378 ante el suscrito Notario, comparecieron los señores JESÚS GERARDO PEÑA GUTIÉRREZ, RICARDO PEÑA GUTIÉRREZ, CARMEN ARACELI PEÑA GUTIÉRREZ, EDUARDO JAVIER PEÑA GUTIÉRREZ, LUIS ENRIQUE PEÑA GUTIÉRREZ, MARTHA ALICIA PEÑA GUTIÉRREZ, JORGE ELIEZER PEÑA GUTIÉRREZ, SILVIA MERCEDES PEÑA GUTIÉRREZ, MARÍA ELENA PEÑA GUTIÉRREZ y ELSA VERÓNICA PEÑA GUTIÉRREZ con el fin de promover una SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a Bienes del señor JOSE ELIESER PEÑA HINOJOSA, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto el Acta de Defunción del autor de la sucesión, quien falleció el 28 de Septiembre del año 2024. Los herederos de los bienes, los señores JESUS GERARDO PEÑA GUTIERREZ, RICARDO PEÑA GUTIERREZ, CARMEN ARACELI PEÑA GUTIERREZ, EDUARDO JAVIER PEÑA GUTIERREZ, LUIS ENRIQUE PEÑA GUTIERREZ, MARTHA ALICIA PEÑA GUTIERREZ, JORGE ELIEZER PEÑA GUTIERREZ, SILVIA MERCEDES PEÑA GUTIERREZ, MARÍA ELENA PEÑA GUTIERREZ y ELSA VERÓNICA PEÑA GUTIÉRREZ, manifiestan que aceptan la herencia, manifestando tanto la señora CARMEN ARACELI PEÑA GUTIÉRREZ que acepta el cargo de Albacea, misma que procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados y con el fin de surtan sus efectos legales. DOY FE.

Monterrey, Nuevo León, a 14 de Diciembre del 2024.

LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 55
MAMJ-660316-CG1
(10 y 20)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante la Suscrita, la señorita LETICIA SOLIS ADAME, a denunciar la SUCESIÓN ACUMULADA Testamentaria a Bienes del señor JOSE FRANCISCO SOLIS PEREZ y de la señora ISAUARA ADAME MÁTA, manifestó que acepta la Herencia y reconoce sus derechos hereditarios y aceptando el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de los autores de la Herencia y el parentesco de la presentante con los de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 17 de Octubre del año 2024.

LICENCIADA SUSANA GUADALUPE SALAZAR SALAZAR

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63
(10 y 20)

EDICTO

El día 19 de Noviembre del 2024, se inició en esta Notaría Pública a mi cargo la SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA ACUMULADA EXTRAJUDICIAL a bienes de los señores MARIA DE LOS ANGELES LEYVA SANCHEZ y MAURICIO ALVAREZ LEYVA. Así mismo manifiestan los herederos JOSE ASCENCION ALVAREZ LEYVA y CARLOS FRANCISCO ALVAREZ LEYVA, quienes aceptan la herencia y esté último además el cargo que se le confiere como Albacea, agregando que procederán en consecuencia a formular el INVENTARIO y AVALÚO de los bienes. Lo que se publica por 02 dos veces, con intervalo de 10 diez días en el Periódico el Porvenir, de esta ciudad para los efectos del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Monterrey Nuevo León, a 04 de Diciembre del 2024.

LIC. RODOLFO GILBERTO
VILLARREAL LEAL
NOTARIO PÚBLICO NO. 48
VILR-740530-G19
(10 y 20)

EDICTO

En fecha 11 (once) de Diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación Extrajudicial del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO a bienes de MARIA CONCEPCION LARA BENITEZ y ERNESTINA LARA BENITEZ, ordenándose las publicaciones de 2-dos edictos, mismos que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación. DOY FE.

LIC. DANIEL ELIZONDO GARZA
NOTARIO PÚBLICO NO. 47
EIGD-630216-2M7.
(10 y 20)

Con esta fecha y en Acta fuera de Protocolo Número 064/10,860/24 cero sesenta y cuatro diagonal diez mil ochocientos diagonal veinticuatro, compareció la señora NORMA GARCIELA BERLANGA RODRÍGUEZ, como Única y Universal Heredera y en su carácter de Albacea del JUICIO DE INTESTADO ADMINISTRATIVO BIENES DEL SEÑOR GABRIEL AVILA CASTILLO, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día 03 tres de Septiembre del 2020 dos mil veinte, respectivamente, exhibiendo el Acta de Defunción; manifestando que acepta el bien de la herencia y el cargo de Albacea. Lo que se da a conocer en esta forma por medio de dos publicaciones, que se harán de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir, para los efectos del artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León.

MONTERREY, N.L., A 13 DE DICIEMBRE DEL 2024

LIC. ROGELIO CANTU GARZA
NOTARIO PÚBLICO NO. 64
CAGR-800620-IC7
(10 y 20)

EDICTO
En fecha 03 (tres) días del mes de DICIEMBRE del año 2024 (dos mil veinticuatro), se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación Extrajudicial del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO a bienes del señor GERARDO MORALES OTERO, Ordenándose las publicaciones de dos edictos mismos que se harán de diez en diez días en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30 días contados a partir de la última publicación.- DOY FE.
San Pedro Garza García, N.L. a 04 de Diciembre de 2024

LIC. DANIEL ELIZONDO GARZA
NOTARIO PÚBLICO NO. 47
EIGD-630216-2M7.
(10 y 20)

EDICTO

En fecha del (18) dieciocho días del mes de Diciembre del año (2024) dos mil veinticuatro, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero (100/235.615/2024) CIEN, DIAGONAL, DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE, DIAGONAL, DOS MIL VEINTICUATRO, el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial a bienes del señor JUAN ARNULFO ROSALES CAVAZOS (AHORA FINADO), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicas Y Universales Herederas a las señoras ZOILA CAVAZOS CANTU Y ANNEL GUADALUPE ROSALES CAVAZOS, como Albacea a la señora ANEL GUADALUPE ROSALES CAVAZOS. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, 09 de Agosto del 2024.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN
SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SÉPTIMO DISTRITO.
(10 y 20)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha 21 (veintuno) de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) mediante acta fuera de protocolo número 128/5353/2024, compareció el señor CECILIO JAVIER CHAPA VILLARREAL, ante la fe de la suscrita Notario Público, con el fin de promover el Procedimiento Extrajudicial Sucesorio Acumulado de Intestado y Testamentario, a bienes de los señores EUSTOLIO VILLARREAL CHAPA Y ROMANA MORALES CAMPOS, conforme a lo preceptuado por los artículos 881 (ochocientos ochenta y uno) y 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiendo al efecto las actas de defunción de los autores de la sucesión, así mismo la escritura pública número 12,672 (doce mil seiscientos setenta y dos) de fecha 23 (veintitrés) de noviembre del año 2005 (dos mil cinco) relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora ROMANA MORALES CAMPOS, pasada ante la fe del Licenciado Enrique Martínez Morales, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 30 (treinta) quien estuviera en funciones en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y convenios de cesión de derechos hereditarios correspondientes compareciendo como único y heredero y albacea el señor CECILIO JAVIER CHAPA VILLARREAL, manifestando el heredero que acepta la herencia y de igual manera el cargo de albacea conferido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que en el momento oportuno procederá a formular las operaciones de Inventario y Avalúo. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales citados y con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE.

Sabinas Hidalgo, Nuevo León, a 4 de enero de 2025.

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMÓN
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
JARP790918N53.

Se publicará este aviso por dos ocasiones de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación.
(10 y 20)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del procedimiento Sucesorio Testamentario e intestamentario Extrajudicial Acumulado a bienes de GERONIMA CABRERA RICARDEZ Y ARACELI VALENCIA CABRERA y las declaraciones que ante mí hizo la señora AMANDA VALENCIA CABRERA por sus propios derechos y en representación de JOSE LUIS VALENCIA CABRERA y VICTOR MANUEL VALENCIA CABRERA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Testamentarios e intestamentarios, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales y testamentarias aplicables. Asimismo, la señora AMANDA VALENCIA CABRERA, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, 16 de Noviembre del 2024.

LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72
(10 y 20)

PUBLICACION NOTARIAL

CON FECHA 10 de Diciembre 2024, SE RADICO EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO INTESTAMENTARIO ACUMULADO A BIENES DEL SEÑORES MIGUEL ANGEL Y HECTOR GABINO DE apellidos FERNANDEZ MORENO, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 59,390, DE FECHA 10 de diciembre de 2024, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACION NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAM CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., 27 de diciembre de 2024.

LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19
LOMF-690313-SUA
(10 y 20)

EDICTO
Con fecha 22 veintidós de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente número 1195/2024, relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Aquiles Rodríguez Flores y Feliciano Velázquez Hernández; ordenándose la publicación de un edicto tanto en el Boletín Judicial del Estado como en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días contados desde la fecha de publicación del mismo, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

Monterrey Nuevo León, a 14 catorce de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
EN EL ESTADO.
LICENCIADO JORGE ARMANDO GONZÁLEZ
RIVERA
(10)

EDICTO
El día 09 nueve de diciembre de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el expediente judicial número 1590/2022 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Israel Damián Longoria Ponce, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde la fecha de la publicación del edicto. DoY fe.
Monterrey, Nuevo León a 07 de Enero de 2025.
LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS
COELLO IBÁÑEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO
JUDICIAL DEL ESTADO.
(10)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante la Suscrita, los señores J. INES REQUENES MORENO, JESUS REQUENES ALCALA, MARIA MARTHA REQUENES ALCALA, MARIA FELIX REQUENES ALCALA, FERNANDO REQUENES ALCALA, ALEJANDRO REQUENES ALCALA y ANGELICA MARIA REQUENES ALCALA, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora LUCIA ALCALA CONTRERAS, manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora ANGELICA MARIA REQUENES ALCALA, quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción del autor de la Herencia y el parentesco de los presentes con la de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 07 de Enero del año 2025.

LICENCIADA SUSANA GUADALUPE
SALAZAR SALAZAR
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63
(10 y 20)

AVISO NOTARIAL

Se presentó ante la Suscrita, los señores GLORIA MARIA GARCIA GAYTAN y SEÑOR REYNALDO GARCIA GAYTAN, a denunciar la SUCESIÓN ACUMULADA INTESTAMENTARIA y TESTAMENTARIA la primera a bienes de la señora MARIA GAYTAN CASTAÑEDA también conocida como MARIA GAYTAN DE GARCIA y/o MARIA GAYTAN CASTAÑEDA DE GARCIA y el segundo a Bienes del señor ROGELIO GARCIA MARTINEZ a también conocido como ROGELIO GARCIA, manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, aceptando el cargo de ALBACEA la señora GLORIA MARIA GARCIA GAYTAN, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de los autores de la Herencia y el parentesco de la presentante con los de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 07 de Enero del año 2025.

LICENCIADA SUSANA GUADALUPE
SALAZAR SALAZAR
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO



Detención de María Corina genera condena internacional

Organizaciones de derechos humanos y líderes políticos subrayaron que la detención de Machado reflejó la falta de voluntad del gobierno venezolano

Redacción/Venezuela.-

Tras el breve arresto de María Corina Machado, líder de la oposición en Venezuela, luego de encabezar este jueves una marcha contra la toma de posesión de Nicolás Maduro mañana viernes desató reacciones a nivel internacional.

Líderes y políticos exigieron su pronta liberación alrededor del mundo a través de mensajes en redes sociales y comunicados.

La lidereza da su total apoyo a Edmundo González Urrutia, quien es reconocido como presidente electo por varios gobiernos tras mostrar pruebas creíbles de su victoria en las pasadas elecciones.

Así reaccionan alrededor del mundo

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, también reclamó por la detención de Machado. "Panamá reclama y exige la plena libertad de @MariaCorinaYA así como el respeto a su integridad personal.

El régimen dictatorial es el responsable de su vida!", sostuvo.



Confirman liberación de María Corina Machado tras detención violenta.

El canciller italiano Antonio Tajani dijo que no se tolerarán "más acciones represivas" por parte del régimen de Nicolás Maduro. "Exigimos la liberación inmediata de la líder de la oposición @MariaCorinaYA.

No podemos tolerar más las acciones represivas e ilegítimas del régimen de Maduro, que perdió las elecciones.

Estamos cerca de todos los ciu-

dadanos que luchan por la libertad y la democracia en Venezuela", subrayó.

La Oficina de Presidencia del mandatario argentino, Javier Milei, posteo un comunicado, en el que expresó su "extrema preocupación por el ataque criminal del régimen chavista" contra Machado.

Denunció que con este acto, el régimen de Maduro "hace una

demonstración de fuerza atacando a la mayor referente en favor de una Venezuela libre y democrática".

En el comunicado se hace un llamado a los presidentes de la región "a repudiar el ataque" y a "exigir el fin del régimen socialista" de Maduro.

La Cancillería de Guatemala se sumó a los llamados para liberar a Machado. "No podemos tolerar más las acciones represivas e ilegítimas del régimen de Maduro", posteo en X.

El gobierno español del socialista Pedro Sánchez expresó este jueves su "preocupación" y "total condena" a la detención en Venezuela de la líder de la oposición María Corina Machado, durante las protestas contra la investidura el viernes del presidente Nicolás Maduro para un tercer mandato.

El gobierno colombiano pidió este jueves al de Venezuela respetar los derechos de la oposición, incluidos los de María Corina Machado, y expresó su "profunda preocupación y rechazo ante el incremento y la gravedad de las denuncias de violaciones a los Derechos Humanos".



El ataúd partió del Capitolio, donde los ciudadanos lo homenajearon desfilando en silencio.

Despide EU. a expresidente Carter con funeral de Estado

Redacción/Estados Unidos.-

Los estadounidenses se despiden este jueves de su expresidente Jimmy Carter con un funeral de Estado en la catedral de Washington.

Desde el sábado, las banderas ondean a media asta en todo el país y se llevan a cabo homenajes al demócrata, fallecido el 29 de diciembre a la edad de 100 años en su estado natal de Georgia, donde será enterrado junto a su esposa Rosalynn, con quien estuvo casado 77 años.

El ataúd, cubierto con la bandera de Estados Unidos, partió este jueves del Capitolio, donde los ciudadanos lo homenajearon desfilando en silencio hacia la catedral.

El funeral de Estado cuenta con la asistencia de los cuatro expresidentes vivos: Bill Clinton, George W. Bush, Barack Obama

y Donald Trump. Este último le rindió tributo el miércoles en el Capitolio junto a su esposa Melania, días antes de suceder al presidente Joe Biden en la Casa Blanca.

Carter, que cumplió un solo mandato antes de su derrota ante Ronald Reagan en 1980, era considerado ingenuo y débil en los círculos políticos de Washington, e incluso en su propio partido.

Pero con el paso de los años la imagen que se tenía de este ferviente cristiano evangélico fue cambiando gracias a sus logros, como la negociación de un acuerdo de paz entre Israel y Egipto.

También recibió elogios por sus esfuerzos humanitarios tras dejar la presidencia y un Premio Nobel de la Paz en 2002. Carter, conocido por su amplia sonrisa, centró su mandato en los derechos humanos, la justicia social y los valores democráticos.

Promete Biden cubrir el 100 % de los gastos para los fuegos de California



El presidente saliente de EU, Joe Biden, ha dicho que no se puede predecir cuál será el costo total por los daños en incendios.

Redacción/Estados Unidos.-

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, prometió este jueves que el Gobierno federal cubrirá la integridad de los gastos en los que incurra California en su respuesta a los devastadores incendios que están sucediendo en Los Angeles.

"Esto cubrirá gastos como la limpieza de escombros y materiales peligrosos, refugios temporales, sueldos de los equipos de emergencia y todo lo necesario para proteger vidas y bienes", aseguró Biden en una reunión en la Casa Blanca.

La medida cubrirá los gastos para California, el estado más rico de Estados Unidos, durante 180 días.

Biden dejará el poder el 20 de

enero, de aquí 11 días, cuando asumirá el republicano Donald Trump.

En la reunión con Biden en la Casa Blanca, el director del Servicio Forestal de los Estados Unidos, Randy Moore, explicó que sus agentes han apagado 50 conatos de incendio en California en las últimas 24 horas.

También que han logrado extinguir uno de los fuegos pequeños, el de Hollywood Hills, que amenazaba una de las zonas más icónicas de Los Angeles.

Varios incendios arden en Los Angeles desde hace 48 horas, dos de ellos de grandes dimensiones, devastadores y que avanzan sin control debido a fuertes ráfagas de viento que amenazan con volver a arreciar.

Son el de Palisades con 6.974 hectáreas quemadas y el de Eaton, en el que han muerto cinco personas y en el que se han quemado 4.290 hectáreas.

Los fuertes vientos huracanados de los últimos días han avivado las llamas, diezmando barrios de Pasadena y la zona costera de Pacific Palisades.

Los incendios forestales están a punto de convertirse en los más costosos de la historia de Estados Unidos, con las aseguradoras incurriendo potencialmente en pérdidas de más de 20 mil millones de dólares, según los analistas de JPMorgan Chase & Co.

Es probable que los incendios causen entre 52 mil y 57 mil millones de dólares en daños y pérdidas económicas, según una esti-

mación preliminar de AccuWeather.

Biden dijo que era imposible estimar con exactitud cuál sería el costo final, pero predijo que simplemente limpiar las comunidades que habían sido arrasadas por el fuego sería inmensamente costoso.

Biden consideró que los legisladores tendrían que intensificar el apoyo ante los incendios con un paquete de ayuda de emergencia y dijo que tenía la esperanza de que el presidente electo Donald Trump hiciera de la asistencia una prioridad.

"Volveremos al Congreso para pedir más ayuda en algunas de estas cuestiones, y espero que estén dispuestos a dar un paso adelante", dijo Biden.

Negocia Ucrania con EU. para producir defensa aérea y misiles en su territorio

Redacción/Estados Unidos.-

El presidente ucraniano Volodimir Zelensky y el secretario de Defensa estadounidense Lloyd Austin utilizaron su última reunión el jueves para presionar a la administración entrante de Donald Trump a que no abandone la lucha de Kiev, advirtiendo que cesar el apoyo militar ahora "solo invitará a

más agresión, caos y guerra".

"Hemos avanzado tanto que sería realmente absurdo soltar la pelota ahora y no seguir construyendo sobre las coaliciones de defensa que hemos creado", dijo Zelensky. "No importa lo que esté sucediendo en el mundo, todos quieren sentirse seguros de que su país no será simplemente borrado del mapa".

Austin también anunció que Estados Unidos enviaría otros 500 millones de dólares en asistencia de seguridad a Ucrania, incluyendo misiles para aviones de combate, equipos de mantenimiento para F-16, sistemas de puentes blindados y armas pequeñas y municiones.

Las armas están financiadas a través de la autoridad de reducción presidencial, lo que significa que pueden ser extraídas directamente de los depósitos de Estados Unidos, y el Pentágono está presionando para que lleguen a Ucrania antes de fin de mes.

Ucrania está en medio de lanzar una segunda ofensiva en la región de Kursk y enfrenta una barrera de misiles de largo alcance y avances continuos de Rusia mientras ambas partes buscan ponerse en el punto de negociación más fuerte posible antes de que Trump asuma el cargo el 20 de enero.

Zelensky calificó la ofensiva de Kursk como "uno de nuestros mayores triunfos" que ha costado a Rusia y Corea del Norte, que envió soldados para ayudar a Rusia en Kursk, miles de efectivos. Zelensky dijo que la ofensiva resultó en que Corea del Norte sufriera 4 mil bajas, pero las estimaciones de Estados Unidos ponen el número más bajo, en alrededor de mil 200.

Zelensky indicó que Ucrania seguirá necesitando sistemas de defensa aérea y municiones para defenderse de los ataques con misiles de Rusia.

El último paquete de Estados Unidos deja unos 3 mil 850 millones de dólares en fondos para proporcionar futuros envíos de armas a Ucrania. Si la administración de Biden no hace más anuncios, ese saldo estará disponible para que Trump lo envíe si así lo decide.

Estados Unidos ha proporcionado aproximadamente 66 mil millones de dólares del total de la ayuda desde febrero de 2022 y ha podido entregar la mayor parte de ese total, entre el 80 por ciento y el 90 por ciento, ya a Ucrania.

Nueva ola de tormentas invernales paraliza el sur de Estados Unidos

Redacción/Estados Unidos.-

La nieve y el frío amenazan con paralizar varias partes del sur de Estados Unidos, desde Texas hasta Alabama, lo que llevó a las autoridades a cerrar escuelas, cancelar o retrasar vuelos y advertir a los residentes de algunas de las áreas más afectadas que no transitaran por las carreteras mientras una tormenta invernal se desplazaba hacia el este.

Paul Kirkwood, meteorólogo del Servicio Meteorológico Nacional, dijo que la tormenta que atraviesa el área de Dallas creará una "franja de nieve" al desplazarse por varias partes de Arkansas, Luisiana, Alabama, Mississippi, Georgia, Tennessee, Kentucky, Carolina del Norte y Carolina del Sur.

"No he visto ningún accidente, pero vi a un par de personas atascadas en la carretera y derrapando", dijo. "La gente no debería estar conduciendo".



La nieve y el frío han paralizado desde Texas hasta Alabama,

La tormenta invernal comenzó a arrojar una mezcla de aguanieve y espesa nieve la mañana de este jueves en el norte de Texas y Oklahoma, donde se cancelaron las clases para más de un millón de estudiantes.

Cientos de vuelos ya habían sido cancelados el jueves por la mañana en Dallas, según la plataforma de seguimiento FlightAware. Se reportaron más de 3 mil 100 retrasos y 2 mil 100 cancelaciones a escala nacional.

Destina el gobierno de China 13,2 millones de euros a las labores de reconstrucción



El Comité Central ha señalado que es "crucial hacer todo lo posible para garantizar los servicios más básicos para la población.

Redacción/China.-

Las autoridades de China han informado este jueves la entrega de 100 millones de yuanes (unos 13,2 millones de euros) a las entidades encargadas de las labores de reconstrucción tras el fuerte terremoto registrado el martes en el condado de Dingri, en la región autónoma de Tibet, y que se ha saldado por ahora con 126 muertos.

El Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) ha señalado que es "crucial hacer todo lo posible para garantizar los servicios más básicos para la población en las zonas más afectadas durante el invierno", según un comunicado del partido.

Los 100 millones de yuanes provienen de la partida estatal para inversiones y se centrará en labores de "restauración de emergencias", como la reconstrucción

de puentes, carreteras, colegios, hospitales y otras infraestructuras, además de instalaciones públicas. "El objetivo es restablecer el orden y la producción normal lo antes posible", recoge el documento.

El Ministerio de Finanzas ya anunció previamente que se destinaría la misma cuantía procedente de los fondos nacionales para la gestión de desastres a los trabajos para reubicar y dar refugio a las per-

sonas desplazadas por el sismo. El terremoto, de magnitud 6,8, se tuvo lugar el martes sobre las 9.00 (hora local) en una zona remota de Tibet.

El presidente de China, Xi Jinping, ha ordenado "hacer todos los esfuerzos posibles para realizar la búsqueda y rescate" de la población. Así, ha pedido tratar a los heridos, minimizar las víctimas, prevenir desastres secundarios y reubicar a los afectados.



Se otorgó una suspensión provisional de amparo.

Frena tribunal colegiado ratificación de ombudsman de NL

Jorge Maldonado Díaz

La designación de Olga Susana Méndez Arellano cada vez se enreda más, ya que ahora el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa otorgó una suspensión provisional de amparo que frena la ratificación de esta como presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El accionar del tribunal se da tras la queja que interpuso Hernán Genaro Theriot quien dijo estar en desacuerdo con el actuar del Congreso Local quien ratificó por cuatro años más a la ombudsman.

En la resolución emitida se solicita que las cosas deben de quedar en el estado en que antes estaban.

Lo anterior en que los magistrados analizan el caso hasta que tenga que resolver la suspensión de manera definitiva.

“Lo procedente es revocar la determinación recurrida y por ende conceder al quejoso Hernán Genaro Theriot Gutiérrez, la suspensión provisional solicitada, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que guardan, a fin de que sin suspender el procedimiento de ratificación de la titular de la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos”.

“No surta efectos la resolución tomada por la Comisión de Desarrollo Social, Derechos

humanos y asuntos Indígenas del Congreso del Estado, en donde se ratifica para un segundo periodo a Olga Susana Méndez Arellano como titular de CEDH, esto es, que no se otorgue la autorización correspondiente para continuar con el referido cargo”, señala la resolución.

En el veredicto emitido, también deja bien asentado que si Méndez Arellano fue nombrada al momento del fallo, debe de frenarse su nombramiento como presidenta de la CEDH en Nuevo León.

Además, en la resolución advierten que si Méndez ya fue nombrada al momento del fallo, debe frenarse su designación.

“De ser el caso, en atención a las manifestaciones “bajo protesta de decir verdad” realizadas por el quejoso, de que dicha autorización ya se haya otorgado, la medida cautelar tendrá como efecto que se suspendan los efectos de esa designación”, recalcan en el fallo.

Una vez que la resolución sea remitida al Congreso Local, los diputados tendrán que realizar un análisis, ya que Méndez Arellano tomó protesta el pasado 11 de diciembre, es decir, casi un año.

Y por si no fuera suficiente con esto, el asunto fue vetado por el Gobernador Samuel García bajo el argumento que se incumplió con una consulta tal y como lo marca la ley.

Sigue Samuel con vetos; rechaza permanencia de titular de CEDH

Continúa la confronta entre el gobernador y el Congreso local, al rechazar que Olga Susana Méndez siga al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos

Consuelo López González.

Al continuar con la confronta con el Congreso Local, el Gobernador Samuel García Sepúlveda vetó ayer la permanencia en el cargo de Olga Susana Méndez, al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Los diputados locales aprobaron que Méndez siguiera por cuatro años como Presidenta de la CEDH.

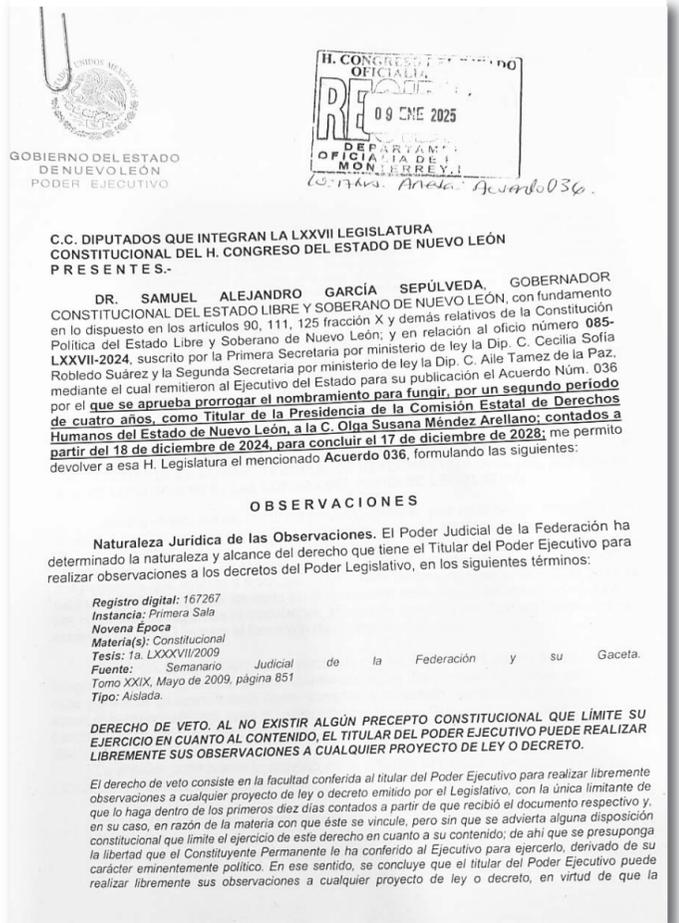
Este jueves, el mandatario estatal envió al Recinto Legislativo las observaciones al acuerdo en las que advierte que incumplieron con la consulta pública y la votación respectiva para designar a la Titular.

“El Congreso incumplió tanto con la Constitución del Estado de Nuevo León, como con la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en donde señala que debe de realizarse una consulta pública transparente y que se requiere el voto de las dos terceras partes de los integrantes del Congreso”, refiere el escrito.

“El hecho de que la ley fije una consulta pública, es con el objetivo de que se pueda hacer una comparativa de distintos perfiles y se pueda seleccionar a los mejores”.

La consulta, destacó el emecista, busca que la ciudadanía esté involucrada en el procedimiento.

García Sepúlveda acusó a los legisladores de violentar la ley y hacer un proceso “fast track”, lo que no se había hecho en anteriores procesos de selección.



El mandatario estatal considera que se incumplió con una consulta pública.



La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos dijo que seguirá trabajando.

Lamenta Olga Susana Méndez postura del gobernador

Jorge Maldonado Díaz

Al enterarse del veto al nombramiento de la actual presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Susana Méndez Arellano, titular de dicha dependencia lamentó el accionar del Gobernador del Estado Samuel García Sepúlveda.

A pesar de las acciones del mandatario estatal, dijo que ella seguirá trabajando como hasta ahora lo ha hecho.

Ya que aseguró que labora en todo lo relacionado con el aumento a las tarifas del transporte urbano y cobros excesivo en los recibos del agua.

“Lamento la postura del Ejecutivo estatal con respecto a la observación al proceso de mi designación para un segundo periodo. Yo

les quiero comentar, fui la primera persona que el Congreso designó en un proceso como un acto soberano en aquella convocatoria”.

“Esta es una prórroga que establece la Constitución, establece un derecho para la persona titular de la presidencia para ocupar el cargo por un segundo periodo y será respetuosa de las decisiones que tome el Congreso del Estado, solo señalar que seguimos trabajando”, argumentó.

Y efectivamente, Méndez Arellano fue designada por el Congreso Local el 18 de diciembre del 2020 como presidenta titular de la CEDH mediante un proceso donde hubo una convocatoria pública.

Al culminar su periodo, el pasado 11 de diciembre del 2024, en sesión ordinaria, el Congreso local avaló la ratificación de Olga

Susana Méndez Arellano como presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por un periodo de 4 años más.

La actual titular del organismo tomó protesta en el Pleno del legislativo luego de sumar 25 votos a favor y ser ratificada por mayoría.

Desde entonces a venido actuando y muchos de los temas han tenido que ver con acciones tomadas por la actual administración.

“En este momento tenemos quejas relacionadas con el transporte, con el cobro excesivo que se está realizando en el recibo de Agua y Drenaje por este tema de expediente que es un proceso sumamente ambiguo y que deja a las personas en una inseguridad jurídica al no saber qué se debe hacer con estos cobros”, agregó.

Seguirá siendo opcional asistencia a clases

Consuelo López González.

La asistencia a clases en educación básica permanecerá opcional y a criterio de los padres de familia este viernes, confirmó ayer el Gobernador Samuel García Sepúlveda.

Tras encabezar el reinicio del ciclo escolar 2024-2025 en la Escuela Primaria de Jornada Ampliada “Valentín Canalizo”, al norte de Monterrey; el mandatario estatal indicó que el regreso oficial será hasta el próximo lunes, una vez que pase la onda gélida.

Durante este miércoles la presencia en las aulas fue de apenas el 5 por ciento.

“Mañana viernes se queda opcional (la asistencia), a discreción de los padres, y por tanto el regreso oficial es el lunes”, expuso.

“Confirmando, opcional mañana viernes”.

Asimismo, alertó que en las próximas horas se registrarán lluvias y no se descarta la caída de nieve o aguanieve.



Samuel García lo dejó a consideración de los padres de familia.

El ingreso del frente frío No 21, trajo a la entidad temperaturas de hasta 2 grados centígrados.

“Estemos de lo posible resguardados, abrigados, en la tarde viene lluvia y en algunos lados puede caer, según el meteorólogo, aguanieve”.

Al corte del turno matutino, la Secretaría de Educación en el Estado reportó que de un total de 780 mil alumnos, asistieron solo 41 mil 188.

García Sepúlveda reiteró su compro-

miso por priorizar la educación que fortalezca la calidad educativa de las niñas, niños y adolescentes, que son el futuro de la entidad.

“En este cuarto año la meta es meterle todo el dinero y toda la energía en los niños y niñas; más escuelas, mejores escuelas, primera infancia, bebés, estancias infantiles, guarderías, que estén bien queridos, alimentados, nutrición, estudio, deporte y uniforme”, agregó.



Ayer la presencia en las aulas fue de apenas un cinco por ciento, lo cual seguiría hoy pues prevalecerá el frío.



La Profeco está realizando esto con las gasolineras que tienen irregularidades.

Inicia en la entidad campaña Federal ‘No cargues aquí’

César López.

Por manejar precios excesivos, la Procuraduría Federal del Consumidor arrancó en una gasolinera de Nuevo León la campaña federal “No Cargues Aquí”.

En la estación ubicada sobre la Avenida Insurgentes No. 3991, en la Colonia San Jerónimo, en el municipio de Monterrey; personal del área colocó la lona con la leyenda: “No cargues aquí, se vuelan la barra con los precios”.

Iván Escalante, titular de la Profeco, detalló que en el lugar ofrecen el litro de gasolina regular a 25.99 pesos, pero un día anterior estuvo a 26.30 pesos, casi tres pesos más del precio autorizado por el gobierno federal.

“Monitoreamos la gasolina regular, que es la que utiliza la mayoría del Pueblo, y el Diesel, que lo usa la

mayoría del transporte público”, expuso.

“Los precios altos no son justificables en ningún caso... la mayoría de las gasolineras por las que pase tienen la gasolina en menos de 24 pesos que ese es el rango que la Presidenta (Claudia Sheinbaum) determinó entre 23 y 24 pesos”.

El funcionario aclaró que el sitio no fue clausurado, y solo se advierte a la ciudadanía sobre el precio elevado del combustible.

En el Artículo 25 Bis Fracción V de la Ley Federal de Protección al Consumidor, se establece que la Profeco tiene atribuciones para dar este tipo de avisos a las personas consumidoras.

Es de destacar que otra manta será colocada en una gasolinera de Durango, y una tercera en León.

Lo bueno

Lo malo

Bla, bla, bla...

Que inició en Nuevo León la campaña 'Aquí no cargues' con la que la Profeco sanciona a gasolineras

Que inicio una nueva confronta entre el Estado y el Congreso, ahora por el tema de la CEDH

"Mañana viernes (hoy) se queda opcional (la asistencia), a discreción de los padres, y por tanto el regreso oficial es el lunes



Samuel García

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 19 de Diciembre de 2024, mediante Escritura Pública Número 38,560 se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MARIO SUZMAN GONZÁLEZ...

PUBLICACIONES
Los señores SALVADOR LOZANO VERASTEGUI, DIANA ELIZABETH LOZANO ESPARZA, SALVADOR RAFAEL LOZANO ESPARZA Y CARLOS ADRIAN LOZANO ESPARZA, ocurrieron ante la Notaría Pública número 74-setenta y cuatro a mi cargo...

LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 71. CAOH-571027-FXA. (10 y 20)

LIC. KAREN ELENA GONZÁLEZ ZAMBRANO. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 74 (10 y 20)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 19 de Diciembre de 2024, mediante Escritura Pública Número 38,551 se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROBERTO BANDA FISCAL denunciado por la señora ESPERANZA GARZA TORRES...

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 6 de Diciembre de 2024, mediante Escritura Pública Número 38,519, se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Testamentaria Acumulada a bienes de los señores RODOLFO MONTOYA CANTU Y MARIA DE LA LUZ ELIZALDI RODRIGUEZ...

LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 71. CAOH-571027-FXA. (10 y 20)

LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 71. CAOH-571027-FXA. (10 y 20)

AVISO NOTARIAL
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3715 de fecha 04 de enero de 2025...

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció ciudadana SANDRA TREJO ORTIZ y sus hijos JONATAN JAIR ARREDONDO TREJO, MIA YARETSI ARREDONDO TREJO...

LIC. RODOLFO GALVAN HERRERA. NOTARIO PUBLICO SUPLENTE. NOTARIA PUBLICA No. 101 (10 y 20)

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA. NOTARIA PUBLICA NUMERO 101 (10 y 20)

AVISO NOTARIAL
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3692 de fecha 20 de diciembre de 2024...

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ORFELINDA PÉREZ PEÑA y sus hijos MARIA GRACIELA SADA PÉREZ y HOMERO SADA PÉREZ...

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA. NOTARIA PUBLICA NUMERO 101 (10 y 20)

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (10 y 20)

AVISO NOTARIAL
En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3717 de fecha 06 de enero de 2025...

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ORFELINDA PÉREZ PEÑA y sus hijos MARIA GRACIELA SADA PÉREZ y HOMERO SADA PÉREZ...

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA. NOTARIA PUBLICA NUMERO 101 (10 y 20)

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO. (10 y 20)

EDICTO
Con fecha 09 nueve de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1322/2024...

EDICTO
En fecha 13 trece de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1379/2024, relativo al Juicio Sucesorio Acumulado de intestado a bienes de Raúl Ramiro Luna Cisneros...

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (10)

LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (10)

EDICTO
Con fecha 4 cuatro de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó en el expediente judicial 635/2024, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado español acumulado a bienes de Manuel López Martínez y María de la Luz Mendoza Solís...

EDICTO
En fecha 13 trece de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1379/2024, relativo al Juicio Sucesorio Acumulado de intestado a bienes de Raúl Ramiro Luna Cisneros...

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LICENCIADO SANTOS AMADEO GALVÁN BARRÓN (10)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante la Suscrita, las señoras MARIA MORAMAY GASTELUM BORBON y EVELYN ALMARAZ GASTELUM BORBON a denunciar la SUCESION DE INTESTADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL...

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR. La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo...

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante la Suscrita, las señoras MARIA MORAMAY GASTELUM BORBON y EVELYN ALMARAZ GASTELUM BORBON a denunciar la SUCESION DE INTESTADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL...

LICENCIADO JAVIER GARCÍA URRUTIA. NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 72 (10 y 20)

LICENCIADA SUSANA GUADALUPE SALAZAR SALAZAR. NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 63 (10 y 20)

Avanza reclutamiento de policías para ESCUDO

El Alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza Santos, señaló que el reclutamiento de nuevos policías en Monterrey avanza conforme a lo planeado y el programa ESCUDO, empieza a rendir frutos en la reducción de la incidencia delictiva.

De la Garza mencionó que, en la primera semana de gestión, él y sus homólogos metropolitanos comenzaron a reunirse entre sí y con representantes de las autoridades federales para trabajar coordinadamente y ya llevan 4 encuentros.

De la Garza Santos, explicó que, en menos de tres meses, el Gobierno de Monterrey, en coordinación con autoridades federales ha logrado reducir el índice de homicidios en la ciudad entre 17 y 18 por ciento, "aún con el estorbo de Samuel García".

Estos se han realizado de forma sistemática desde el arranque de las administraciones municipales y se efectúan en la Séptima Zona Militar, y nunca ha asistido el Gobernador, por lo que se dijo sorprendido que esté convocando a los alcaldes a la junta que ellos mismos promovieron para la próxima semana.

El municipio acudió al Centro de Capacitación Continua (C3) para constatar el avance en el adiestramiento de nuevos cadetes, donde atestiguó una demostración de técnicas policíacas.

Destacó que en la rueda de prensa que ofrece diariamente Claudia Sheimbaum, la Presidenta de la República, aplaudió la estrategia que aplican en seguridad en la zona metropolitana los ediles junto con las fuerzas federales.(CLR)

Ahí recordó que al inicio de su Administración comenzó a operar la "Estrategia de Seguridad al Cuidado del Orden" (ESCUDO) de manera conjunta con la Secretaría de la Defensa, con la Guardia Nacional y con Fuerza Civil y en dos semanas se empezó a reflejar el resultado positivo.

Como ya se veía venir, el ausentismo escolar se hizo presente ayer en las aulas de Nuevo León, dadas las bajas temperaturas. Y, es que ante la presencia de lluvia en algunos sectores, el desplome de la temperatura fue más que notorio en la localidad.

"Aunque nos han estado poniendo todos los obstáculos posibles para evitar dar resultados en todo, incluyendo la seguridad, nosotros vamos a trabajar, porque aquí es donde vivimos, aquí es nuestra responsabilidad Monterrey", mencionó de la Garza Santos.

Por lo que hubo escuelas que tuvieron algunos alumnos y otros de plano, el ausentismo escolar fue total. Aunque eso sí, directivos, maestros y personal administrativo tuvo que acudir al desempeño de su labor.

"Vamos a hacer toda nuestra planeación aún con el estorbo que nos ponga Samuel García, aún que nos quieran estorbar, vamos a lograr que Monterrey sea una ciudad nuevamente segura", sentenció.



Adrián de la Garza.

Entrega Mijes cobertores en el Topo

El Alcalde del Municipio de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, recorrió las calles de la colonia Pedregal de Topo Chico para entregar cobertores y cobijas.

momentos más vulnerables, por ello estos operativos contra el frío seguirán de forma permanente.

Mijes Llovera, explicó que dichas acciones forman parte de los operativos por las bajas temperaturas, donde a las comunidades más vulnerables se les brinda los insumos necesarios para protegerse del frío.

"Esta entrega de cobijas representa que somos hermanos, que somos uno mismo en Escobedo, que aquí se comparte y se reparte con justicia. Que no están solos, que nadie tiene porque pasar frío, que este gobierno no se olvida de ustedes nunca. Que están en mi corazón", expresó Mijes Llovera.

Asimismo, indicó que en la 4T Norteña el compartir prosperidad también es sinónimo de ayudar a la comunidad en sus

Cabe mencionar que, el operativo se concentró en las calles de Pedregal del Topo Chico como Bromo y Boro, mismas acciones que se replicaron en colonias Nueva Esperanza, Fernando Amilpa y Palmiras, por mencionar algunas.



El alcalde Andrés Mijes

El Alcalde reiteró que en Escobedo se tiene habilitado de forma permanente un albergue, el cual está ubicado a un costado del Centro DIF Fernando Amilpa en donde podrán resguardarse las personas que no cuenten con un espacio seguro para protegerse del frío y podrán acceder a alimentos y bebidas calientes, cobijas y un lugar cómodo para pasar la noche.

Aplica Guadalupe más de 16 mil vacunas

El Gobierno municipal de Guadalupe aplicó más de 16 mil vacunas y reforzó las campañas para prevenir enfermedades como la Influenza, Covid, Neumococo y Tétanos en los primeros 100 días del alcalde Héctor García.

para ellos y brindar una atención de calidad y de calidez, cercanos a la ciudadanía", expresó la Secretaria de Salud.

La doctora Silvia Múzquiz, Secretaria de Salud municipal, señaló que el compromiso es velar para que los servicios médicos que reciben los ciudadanos sean de calidad.

Agregó que en materia de prevención, la Secretaría de Salud municipal intensificó también las acciones de concientización contra el cáncer de mama, el SIDA, las enfermedades mentales e instaló el Consejo Municipal Contra las Adicciones.

Dijo que los ciudadanos merecen atención de calidad, de calidez y cerca de ellos.

La funcionaria explicó que para prevenir la proliferación del mosquito del dengue se trabajó en conjunto con otras secretarías para concientizar a la población de las medidas de higiene necesarias con recorridos en 592 colonias.(IGB)

"Nuestro compromiso es firme, es el de siempre ver por la salud de los ciudadanos de Guadalupe, estar siempre

La funcionaria explicó que para prevenir la proliferación del mosquito del dengue se trabajó en conjunto con otras secretarías para concientizar a la población de las medidas de higiene necesarias con recorridos en 592 colonias.(IGB)



La titular de Salud en Guadalupe, Silvia Múzquiz, dio las estadísticas.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Pues, para variar, ayer Nuevo León amaneció con buenas nuevas, al destacar desde Las Mañaneras, una mejora notable en materia de combate a la inseguridad.

Y, que de acuerdo a las cifras dadas a conocer por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, Nuevo León reporta un importante descenso en las estadísticas.

Lo cual fue divulgado a su vez por el gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, quien por cierto, desde hace tiempo había confirmado el dato a la baja. Bien.

Ah, y por cierto ya que andamos por el rumbo de Palacio de Cantera, el gobernador Samuel García destacó los altos niveles de las presas locales.

Incluso, presumió que los vasos locales no nada más están llenos, sino rebasados, sobrepasando los niveles recomendados por los especialistas.

Como ya se veía venir, el ausentismo escolar se hizo presente ayer en las aulas de Nuevo León, dadas las bajas temperaturas.

Y, es que ante la presencia de lluvia en algunos sectores, el desplome de la temperatura fue más que notorio en la localidad.

Por lo que hubo escuelas que tuvieron algunos alumnos y otros de plano, el ausentismo escolar fue total.

Aunque eso sí, directivos, maestros y personal administrativo tuvo que acudir al desempeño de su labor.

Pero como las drásticas condiciones continuarán estos días, muy seguramente privilegiarán las ausencias.

Donde de plano se rompieron lanzas y se amenazó con aumentar las presiones en las manifestaciones, es en materia de transporte urbano.

Ya que a pesar de abrirse al diálogo, las autoridades estatales no pudieron mantener las negociaciones con el grupo ciudadano.

Por lo que Pedro Rodríguez y personas que le acompañaban como representantes de los usuarios, se pararon de la mesa.

Desde luego, bajo la amenaza de que ya no entablarán más conversaciones por falta de propuestas, criticando el alza.

Pero mientras son peras o manzanas, el que salió al quite ante la falta de un servicio camionero eficiente, fue el joven alcalde de Apodaca, César Garza Arredondo.

Sumándose de ésta manera a los municipios que de una u otra forma buscan aligerar los problemas de traslado de sus ciudadanos y por las que sufren las de Cain.

Y, es que ante las deficiencias del servicio, el alcalde confirmó la circulación de nuevas unidades denominadas Directo Contigo, a un costo de diez pesos por viaje.

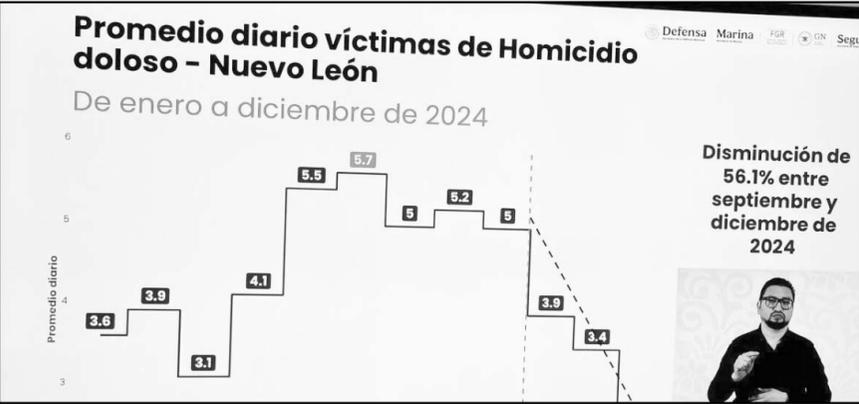
Por lo que ya se dieron a conocer los horarios y las rutas que tendrán sus destinos específicos, aunque no se descarta que estas se amplíen y multipliquen.

En el municipio de Guadalupe, los abuelitos que acudieron a cobrar su pensión de Bienestar a Palacio Federal a horas de la madrugada, cuando más calaba el frío fueron apoyados en forma oportuna.

Por lo que personal de Protección Civil del Estado y municipal, les cayeron para proporcionarles chocolate calentito y colchas para sobre protegerse de los vientos congelantes que se sentían.

CONVOCATORIA
VIS ET CERTUS, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. en su carácter de fiduciario del CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA...

CONVOCATORIA
VIS ET CERTUS, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R. División Fiduciaria representada en este acto por Miguel Alejandro Sepúlveda Leal Delegado Fiduciario



Presume Samuel una mejora del casi 60% en los índices de seguridad

El Gobernador Samuel García Sepúlveda presumió ayer una mejora de casi el 60 por ciento en los índices de Seguridad al cierre de año. Durante la Conferencia Mañanera, la Presidenta Claudia Sheinbaum compartió que Nuevo León está dentro de las entidades de la República que bajaron la incidencia de homicidios dolosos, por mencionar un ejemplo. De septiembre a diciembre, según cifras del Secretariado Ejecutivo Secretariado Ejecutivo

del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hubo una reducción del 56.1 por ciento. Las ejecuciones relacionadas con el crimen organizado pasaron de un promedio diario de 5 episodios a 2.2. "Hoy en conferencia de prensa la Presidenta Claudia Sheinbaum destaca la disminución del 56.1 en homicidios dolosos", resaltó el mandatario en redes sociales. Mediante un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública en el Estado, indicó que los ajustes

de las acciones policiales como el Operativo Muralla y el Grupo de Coordinación Metropolitana, permiten combatir estos actos transgresores. Además de desarticular grupos del crimen organizado; y lograr decomisos importantes de drogas, armas, vehículos y equipos tácticos. Participan también el Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Fiscalía General de Justicia en el Estado, Fuerza Civil y las Policías Municipales.(CLG)

Apoya MC veto de titular de CEDH; el GLMORENA analizará nuevo expediente

Luego de las observaciones enviadas por el Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda en torno a la designación de la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, diputados de Movimiento Ciudadano apoyaron la postura del mandatario estatal, mientras que la fracción de Morena dijo que analizarán de nuevo el expediente. Como era de suponerse, desde el día en que se dio la designación por otros cuatro años, esto genera una polémica e inconformidad. La primera en alzar la voz fue Sandra Pámanes Ortiz, integrante de la bancada del partido naranja quien incluso pidió la separación de Olga Susana Méndez Arellano del cargo en lo que se restituye el proceso de selección.



El tema generó polémica

Como era de suponerse, desde el día en que se dio la designación por otros cuatro años, esto genera una polémica e inconformidad. La primera en alzar la voz fue Sandra Pámanes Ortiz, integrante de la bancada del partido naranja quien incluso pidió la separación de Olga Susana Méndez Arellano del cargo en lo que se restituye el proceso de selección. La inconformidad del ejecutivo estatal obedece a que para la designación debió de haberse llevado a cabo una convocatoria para de ahí elegir a una persona. "Fue una designación ilegal, no cumplía con el requisito establecido en la ley para el proceso como debe de ser que estuvo completamente plagado de irregularidades y yo celebro que el gobernador intervenga en este caso".

"Porque creo que estamos cayendo en una situación de ilegalidad, pero sobre todo del uso faccioso que han tenido el PRI y el PAN de estas instituciones que deberían de actuar a favor de la ciudadanía". "Esto fue un atentado en contra de los propios derechos humanos de los ciudadanos", manifestó. Barra señala que el Congreso debe reconocer su error y repetir el proceso incluyendo una convocatoria pública.

"Espero que en el Congreso podamos aceptar con humildad que cometimos un error, que pudimos haber hecho este procedimiento de una mejor manera y sobre todo, que la ciudadanía no pare con su exigencia a que repongamos este proceso". "A mi parecer fue llevado (el proceso) fuera de la ley manoseamente y sobre todo erróneamente, ya que en el artículo 161 muy claramente habla de la prórroga y del proceso para la convocatoria", dijo. Por su parte, Mario Soto Esquer, coordinador de la bancada de Morena en el Congreso Local pidió no politizar el tema y mucho menos meter en un conflicto político este tipo de instituciones. "No se debe subir a una riña política. Vamos a analizar el tema. Nosotros apoyamos la postura de nuestra compañera Greta Barra sobre cómo se dio el proceso", manifestó. El pasado 11 de diciembre en sesión ordinaria, el Congreso local avaló la ratificación de Olga Susana Méndez Arellano como presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por un periodo de 4 años más.JM

Proponen incluir a estudiantes de preparatorias politécnicas en la beca Benito Juárez

El Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, presentó un Punto de Acuerdo ante el Congreso local, con el objetivo de que las preparatorias politécnicas y sus estudiantes sean incluidos de manera expresa en el Programa "Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez". La diputada Marisol González Elías dijo que la idea es que esto se aplique en el ejercicio fiscal del 2025. "Este punto de acuerdo busca mejorar el acceso a la educación técnica y profesional en una región clave para el desarrollo económico de Nuevo León, y garantizar que los jóvenes no enfrenten barreras económicas que les impidan alcanzar su potencial académico y profesional", señaló Marisol González. La diputada destacó la importancia de garantizar el acceso equitativo a la educación, especialmente en regiones como Santa Catarina, que experimentan un auge industrial debido al fenómeno del "nearshoring". Subrayó que las preparatorias politécnicas juegan un papel clave al ofrecer formación técnica de alta calidad, fundamental para satisfacer la demanda de talento en sectores indus-



Diputada Marisol González.

como beneficiarios, sin restricciones", explicó. Con base en la creciente necesidad de capacitar a los jóvenes para que puedan acceder a oportunidades laborales bien remuneradas, la diputada hizo énfasis en la falta de apoyos adecuados para estudiantes de estas instituciones, muchas de las cuales provienen de familias económicamente desfavorecidas. Como ejemplo, citó la Preparatoria Politécnica Santa Catarina, donde más del 60% de los estudiantes solicitan becas para continuar con sus estudios. El acuerdo exhorta a la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez para que, en las Reglas de Operación del programa para el ejercicio fiscal 2025, se incluya a las preparatorias politécnicas y a sus estudiantes, asegurando que sean considerados como beneficiarios prioritarios del programa de becas. La diputada concluyó su intervención destacando que el derecho a una educación de calidad debe ser real y accesible para todos, especialmente para quienes más lo necesitan, para que ningún joven se quede atrás en su formación educativa.(JMD)

MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA

CONSULTA PÚBLICA

El Republicano Ayuntamiento de Ciénega de Flores, Nuevo León, en Sesión Ordinaria, acta número 13-Trece, realizada en fecha 17(Dieciséis) de Diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro) tuvo bien aprobar la realización del **LA MODIFICACION PARCIAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CIENEGA DE FLORES, N.L. 2024-2040**, en términos de lo dispuesto en artículo 56 Fracc. II de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, conforme a las siguientes bases.

BASES:

PRIMERA: La iniciativa para la realización de **LA MODIFICACION PARCIAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CIENEGA DE FLORES, N.L. 2024-2040**, de Ciénega de Flores, Nuevo León, estará dispuesta para respectiva Consulta Pública durante el plazo de 30-treinta días hábiles, contados a partir de la publicación respectiva de las 9:00 horas a las 15:00hrs, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología, ubicada en calle Juárez No.115, Zona Centro, Ciénega de Flores, Nuevo León.

SEGUNDA: Los interesados podrán presentar por escrito sus planteamientos que consideren respecto de la elaboración del Plan, en la dirección indicada a través propuesta, comentario u observaciones previas al cierre de la Consulta, todas las propuestas deberán ser por escrito con fundamento legal, nombre completo, domicilio, teléfono, copia de credencial de elector y firma de quien presenta.

TERCERA: La audiencia pública que dará inicio al proceso de participación social, se llevará a cabo el 13-Trece de Enero del año en curso y tendrá el propósito de presentar el proyecto y la última audiencia se celebrará el día 24-Veinticuatro de Febrero del año en curso, que tendrá como propósito recibir los planteamientos por escrito de los asistentes. Ambas audiencias se llevarán a cabo en las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología, a las 11:00 horas.

CUARTA: Las propuestas serán evaluadas por el Republicano Ayuntamiento.

QUINTA: Todo lo no previsto en el presente convocatoria será resultado por el Republicano Ayuntamiento.

Ciénega de Flores, N a 20 de Diciembre de 2024.

LIC. RICARDO FERRVAL RAMÍREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ECOLOGÍA
CIENEGA DE FLORES, N.L.
AYUNTOAMIENTO 2024-2027

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300

Fortalece Nuevo León lazos bilaterales con Texas

En impulso al turismo y el desarrollo económico y educativo de la región; Nuevo León fortalece lazos bilaterales con Texas. Maricarmen Martínez Villarreal, Secretaria de Turismo, recibió a estudiantes, docentes y representantes de las Escuelas CAST dentro del programa US-México 360, una iniciativa que fomenta el intercambio cultural y educativo. Este tipo de colaboraciones internacionales, resaltó, coadyuvan a generar mayores oportunidades para los jóvenes. "Nuevo León es un puente entre culturas y un catalizador de oportunidades para nuestras comunidades", aseveró. Considerados como la próxima generación de líderes, los estudiantes participaron en un diálogo enfocado en temas de innovación, liderazgo y hospitalidad; así como salud, tecnología y turismo. El evento concluyó con una sesión de preguntas y respuestas, en la que todos reafirmaron el compromiso mutuo de ambas regiones para colaborar en el desarrollo de proyectos binacionales que benefician a la comunidad. Asistieron también Jeanne Russell, directora ejecutiva de CAST Schools; Axel Cabrera, responsable de Diplomacia Pública de la U.S.-México Foundation; Jen Maestas, subdirectora de CAST Schools; y Heriberto Rodríguez, director senior de alianzas de CAST Schools.(CLG)

Turismo, recibió a estudiantes, docentes y representantes de las Escuelas CAST dentro del programa US-México 360, una iniciativa que fomenta el intercambio cultural y educativo. Este tipo de colaboraciones internacionales, resaltó, coadyuvan a generar mayores oportunidades para los jóvenes. "Nuevo León es un puente entre culturas y un catalizador de oportunidades para nuestras comunidades", aseveró. Considerados como la próxima generación de líderes, los estudiantes participaron en un diálogo enfocado en temas de innovación, liderazgo y hospitalidad; así como salud, tecnología y turismo. El evento concluyó con una sesión de preguntas y respuestas, en la que todos reafirmaron el compromiso mutuo de ambas regiones para colaborar en el desarrollo de proyectos binacionales que benefician a la comunidad. Asistieron también Jeanne Russell, directora ejecutiva de CAST Schools; Axel Cabrera, responsable de Diplomacia Pública de la U.S.-México Foundation; Jen Maestas, subdirectora de CAST Schools; y Heriberto Rodríguez, director senior de alianzas de CAST Schools.(CLG)

Turismo, recibió a estudiantes, docentes y representantes de las Escuelas CAST dentro del programa US-México 360, una iniciativa que fomenta el intercambio cultural y educativo. Este tipo de colaboraciones internacionales, resaltó, coadyuvan a generar mayores oportunidades para los jóvenes. "Nuevo León es un puente entre culturas y un catalizador de oportunidades para nuestras comunidades", aseveró. Considerados como la próxima generación de líderes, los estudiantes participaron en un diálogo enfocado en temas de innovación, liderazgo y hospitalidad; así como salud, tecnología y turismo. El evento concluyó con una sesión de preguntas y respuestas, en la que todos reafirmaron el compromiso mutuo de ambas regiones para colaborar en el desarrollo de proyectos binacionales que benefician a la comunidad. Asistieron también Jeanne Russell, directora ejecutiva de CAST Schools; Axel Cabrera, responsable de Diplomacia Pública de la U.S.-México Foundation; Jen Maestas, subdirectora de CAST Schools; y Heriberto Rodríguez, director senior de alianzas de CAST Schools.(CLG)



El evento concluyó con una sesión de preguntas

Gobierno de Santiago

El Municipio de Santiago, Nuevo León a través de la Secretaría de Administración y la Dirección de Adquisiciones, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 fracción V, 2, 8, 14, 15, 16, 20, 21, 25 fracción I, 27 fracción I, 29 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 46, 48, 50, 52, 93, 94 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 1, 5, 10, 41, 55 fracción III, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 76, 78, 79, 87, 88, 90, 99, 106, 107, 108 y 109 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el año 2025; 1, 2, 17, 18 fracción I, 27 fracción I, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 54, 55, 60 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León, CONVOCA, a las personas físicas y morales a participar en la: **LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DA-LP-01-25 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE BACHEO EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.**

| No. De licitación | Descripción | Capital contable | Costo de las bases | Fecha límite para adquisición de bases | Junta de aclaraciones | Entrega de muestras | Apertura de propuestas | Fallo definitivo |
|-------------------|--|--------------------------------|--------------------|--|---------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| DA-LP-01-25 | SERVICIO DE BACHEO EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN | Capital mínimo \$30,000,000.00 | \$4,500.00 | 16 de enero de 2025 a las 12:00 | 17 de enero de 2025 a las 12:00 | Del 21 al 23 de enero del 2025 | 24 de enero del 2025 a las 12:00 | 27 de enero del 2025 a las 12:00 |

I.- VENTA Y CONSULTA DE BASES:
* La venta de las bases estará sujeta al cumplimiento de toda la documentación solicitada para el registro (Punto III). En caso de no cumplir con lo antes mencionado no se podrán adquirir.
* Venta mediante depósito bancario a favor del Municipio de Santiago, Nuevo León, en la cuenta 06260114910000177 de banca afirme, S.A. DE C.V. en consulta en la convocante Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Mina 224, centro en esta ciudad, desde la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 12:00 hrs del 16 de enero de 2025. Es requisito indispensable que para participar en la licitación de referencia adquirir las bases de la misma.
* El costo de la base no será reembolsable.
II. REGISTRO DE PARTICIPANTES:
* Los interesados podrán acudir a solicitar su registro en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones, teléfono (81)21335851 Ext 2177 a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria en un horario de lunes a viernes de 09:00 a.m. a 12:00 p.m. y hasta el día 16 de enero de 2025, en el mismo horario.
III. - AL MOMENTO DE REGISTRO LOS INTERESADOS DEBERAN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:
* Registro vigente en el padrón de proveedores del Municipio de Santiago o en su caso la documentación oficial que acredite que la misma se encuentra en trámite.
* Recibo de pago de bases.
* Copia simple de Escritura Pública Constitutiva y/o Poder ratificado ante Notario (para actos de administración), con que acredite la personalidad que ostente el representante de la empresa para participar en la licitación. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal; Copia simple del comprobante de domicilio (luz, agua, gas, teléfono, etc. con una vigencia no mayor a seis meses); y copia simple identificación oficial con fotografía
* Declaración bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y 38 del Reglamento de Adquisiciones de Santiago, Nuevo León.
IV.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:
* Todos los eventos se realizarán en la Presidencia Municipal en su sala de Juntas de Cabildo ubicada en la calle Abasolo S/N, Centro de Santiago, Nuevo León.

V.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
* La convocante en base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y con base a su presupuesto, emitirá los fallos respectivos que serán el fundamento para la emisión de un fallo definitivo. En junta pública o por notificación escrita, se dará a conocer el fallo definitivo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
VI.- FECHA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
* El fallo se llevará a cabo el 27 de enero de 2025 a las 12:00 hrs.
VII.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:
* La procedencia de los recursos es de origen propio.
* El idioma en el que se presentarán las proposiciones serán español.
* La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en Moneda Nacional a dos decimales.
* El contrato inicia su vigencia 28 de enero del 2025 el cual deberá de quedar debidamente elaborado y firmado dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación.
* El servicio solicitado en la presente licitación se realizará de acuerdo en lo establecido en las bases y anexos de las mismas y de acuerdo a los requerimientos, políticas y lineamientos del Municipio de Santiago, Nuevo León.
* El pago se realizará dentro de los límites del Municipio de Santiago, Nuevo León.
* El pago se realizará a 30 días naturales después de recibida la factura. (no se realizará ningún pago si no se cuenta con el contrato debidamente terminado y firmado).
* El municipio no otorgará anticipos en esta licitación.
* Declaración bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y 38 del Reglamento de Adquisiciones de Santiago, Nuevo León.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrá ser negociada.

Atentamente
Santiago, Nuevo León a 08 de enero de 2025

LIC. GERARDO HERÓLAN TORRES CASTILLO
DIRECTOR DE ADQUISICIONES

Administración 2024 - 2027



El fraude es de más de 5 mdp.

Cae en NL por fraude en la CDMX

Gilberto López Betancourt

Un hombre acusado de fraude por más de 5 millones de pesos en la CDMX, fue detenido por elementos de la policía en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Monterrey.

La detención se hizo el miércoles por detectives de la Agencia Estatal de Investigaciones adscritos a la Coordinación General de Aprehensiones.

Los elementos cumplieron con una Orden de Aprehensión en apoyo y colaboración con la autoridad investigadora de la Ciudad de México, mandato judicial emitido en contra de Aarón "N", de 38 años de edad, por el delito de fraude.

El arresto de la persona se hizo en la Avenida Miguel Alemán, inmediaciones del Aeropuerto Internacional Mariano Escobedo en el municipio de Apodaca.

Tras la detención, la persona fue trasladada e internada en un Centro Penitenciario varonil de la Ciudad de México.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México documenta hechos con características compatibles con el delito de Fraude ocurrido en agosto de 2019, posiblemente perpetrado por Aarón "N", el cual según información inscrita en una Carpeta de Investigación iniciada por la autoridad investigadora de CDMX.

Aarón "N", habría incurrido en el incumplimiento de un contrato de construcción por 5 millones 730 mil pesos que le habrían sido entregados por la parte afectada en diversas exhibiciones hasta sumar la cantidad señalada.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no habían proporcionado más información sobre la detención del hombre, pero se esperan sujan más datos para las próximas horas.

Hiere a 3 explosión en tortillería de Pesquería

Gilberto López B.

La explosión en una casa habitada como tortillería dejó a una mujer lesionada junto con sus dos hijas menores de edad, en el municipio de Pesquería.

El reporte del estallido, según las primeras indagatorias originado por la acumulación de gas, se registró ayer alrededor de las 6:45 horas, cuando la trabajadora llegó al lugar y encendió la máquina para hacer las tortillas.

Los hechos se registraron en calle Villa Josefa y Villa Romelia, en la Colonia Villas Regina, y las lesionadas fueron identificadas como Alicia Saray González, de 31 años de edad y sus hijas, Wendy, de 11 años y Milagro Esmeralda, de 4.

Elementos de la Policía municipal fueron los primeros en arribar al sitio al estar a unas cuadras del lugar, ayudando a las afectadas a salir del inmueble, además de pedir la interven-



En el lugar una casa está habitada como tortillería.

ción de los paramédicos.

Más tarde llegó el personal de Protección Civil de Pesquería, así como del Estado y Bomberos.

Las lesionadas, que presentaban diversas quemaduras, tras recibir la atención correspondiente, fueron trasladadas al Hospital Universitario por parte de PC de Pesquería.

En las indagatorias se estableció que la explosión se origina al encender la trabajadora una máquina para

hacer tortillas, para luego registrarse daños considerables en el inmueble, entre otros una cortina, incluso hubo un incendio en el segundo nivel de la propiedad de dos niveles.

ARDE CASA

Daños materiales dejó el incendio de un domicilio en el municipio de Linares, sin que se reportaran lesionados.

Los hechos se registraron entre la noche de ayer y esta

madrugada, en una casa de la Colonia Villas del Carmen.

Tras el reporte del siniestro, al lugar arribaron efectivos de Protección Civil de Linares, Bomberos y otros rescatistas.

El propietario de la casa alcanzó a salir del domicilio, para luego los rescatistas sofocar las llamas.

Los elementos de la policía municipal también arribaron al lugar, donde se entrevistaron con el afectado.

Se determinó que en la vivienda hubo importantes daños ante el incendio registrado.



Hubo gran movilización.



Ocurrió en Juárez.

Balean a un prestamista colombiano

Andrés Villalobos Ramírez

Un prestamista de origen colombiano fue atacado a balazos y su estado de salud fue reportado como delicado, los agresores escaparon en Juárez.

El intento de ejecución ocurrió a las 17:00 horas en una zona de quintas campestres ubicadas sobre la calle Monte Blanco e Insurgentes, en la colonia Montebello.

Juan Manuel Bocanegra, de 25 años de edad, quien presentaba una herida por arma de fuego en la cabeza, dos en tórax y dos más en la espalda, fue llevado de urgencia en un auto particular, a un hospital de Juárez.

De acuerdo con una fuente Juan Manuel al encontrarse en una quinta campestre, fue acribillado a balazos, por al menos dos sujetos quienes después de cometer la agresión, se dieron a la fuga.

Una fuente allegada a las indagatorias señaló que el joven colombiano se dedica a realizar préstamos en colonias aledañas donde fue atacado la tarde del jueves.

Agentes ministeriales y oficiales municipales arribaron al lugar de los hechos, para iniciar con las investigaciones del caso.

Asimismo otros efectivos ministeriales se dieron cita en el nosocomio donde fue llevado el afectado, tratando de interrogarlo.

Los efectivos ministeriales también interrogarán a las personas que lo llevaron en el vehículo particular al hospital, para tratar de obtener características de los agresores y un posible móvil.

El estado de salud del hombre es reportado como delicado, pero hasta anoche las autoridades no habían proporcionado más información sobre los responsables del ataque armado contra el sudamericano.

Vuelca tráiler en el Libramiento

Sergio Luis Castillo

Un conductor de un vehículo pesado terminó con diversas lesiones, al volcar su tráiler en un tramo del Libramiento Noroeste, en el municipio de Escobedo.

Mencionaron que el tripulante de la unidad siniestrada, primero chocó contra una camioneta y esto hizo que se desbalanceara.

Protección Civil de Escobedo, informó que los hechos se reportaron a las 9:00 horas de este jueves, en el cruce del Libramiento Noreste y Raúl Salinas, a la altura de la Colonia La Providencia.

En el accidente, participó un tráiler tipo Tolva, de la marca Kenworth, que en ese momento iba vacío.

Mientras que el segundo de los vehículos involucrados, es una camioneta tipo pick up, con placas de

Nuevo León.

El tráiler quedó volcado sobre su lado derecho afuera de la cinta asfáltica.

Mientras que una camioneta negra que quedó obstruyendo un carril del Libramiento Noroeste en dirección a Apodaca.

Personal de la Asociación Mexicana de Rescate, de Protección Civil de Escobedo, de Cruz Roja y Protección Civil del Estado, acudieron al sitio.

Los brigadistas atendieron al conductor, quien se quejaba de golpes en todo el cuerpo.

CHOCA TAXI

Tres lesionados fue el saldo de dejó el choque de un taxi contra un árbol en el municipio de Apodaca.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de los puestos de socorro, quienes atendieron a los heridos.



Se registró en el municipio de Escobedo.

El accidente vial se presentó en Avenida Teléfonos y Avenida Monterrey Huinala en la colonia San Andrés, del municipio ya mencionado.

Ahí, elementos de Protección Civil Nuevo León, informó que se trató de un accidente vial tipo frontal donde el vehículo de alquiler se impactó con un árbol y como resultado se

encontraron tres personas lesionadas.

Los brigadistas explicaron que los afectados, fueron valorados en el lugar de los hechos sin requerir traslado.

Los lesionados se identificaron como Javier Francisco Edgar, de 27 años de edad, Dania Andrea López de 28 y Alexia Michel, de 5 años.

Impacta patrulla contra vivienda en San Nicolás

Andrés Villalobos Ramírez
Sergio Luis Castillo

Un policía de San Nicolás resultó lesionado, tras meterse con todo y patrulla a un porche de un domicilio, donde derribó un portón.

El inusual accidente ocurrió a las 17:00 horas sobre la calle Fresno y Mezquite, lugar donde se encuentra la casa afectada.

De acuerdo con cámaras de seguridad de algunas viviendas adjuntas, se ve cuando la unidad 1419, se desplazaba con los códigos encendidos.

La patrulla de San Nicolás iba por la calle Fresno y antes de llegar a la calle Mezquite se observa en el video que iba a chocar con un vehículo.

El oficial que conducía la unidad no detiene la marcha, siendo en esos momentos en que se va de lleno contra el portón de la casa con el número 404, de la calle Mezquite.

Fue ahí donde derribó el portón de la vivienda y se introduce al porche de la casa afectada, donde ocasionó daños.

Hasta el momento las autoridades de San Nicolás no han emitido una ficha sobre el accidente de la unidad, suscitada la tarde del jueves.

CAE EN ZANJA

El susto de su vida, se llevó un conductor, cuando repentinamente, su camioneta se hundió en el pavimento, al caer en una zanja del municipio de Montemorelos.

El afectado aseguró que no había algún letrero de desviación, por lo cual, terminó cayendo el tramo escabado. Protección Civil Municipal, informó que los hechos se registraron en los primeros minutos de este jueves, en la Avenida Libertad a metros de la entrada a Colonia Rincón de las Huertas, justo frente a un negocio de chicharrones.

El vehículo participante en el accidente se trató de una camioneta Cherokee, tipo Jeep, en color blanca.

En el lugar, agentes del departamento de vialidad y tránsito arribaron para recabar datos del accidente.

El conductor diálogo con



Un policía de San Nicolás resultó lesionado.

los oficiales de tránsito y mencionó que no observó cuando circulaba por la avenida y no vio si estaba alguna señalización que diera a conocer que la calle está abierta con zanja.

El conductor no presentó lesiones, únicamente los daños materiales al momento del accidente.

Los uniformados mencionaron que desconocen porque, no estaba el letrero de advertencia, pues este había sido colocado desde hace varios días.

VOLCADURA

El conductor de una camioneta resultó lesionado al volcarse en los carriles expres

de la Avenida Constitución a unos metros del Puente Guadalupe.

Las autoridades recibieron el reporte del accidente alrededor de las 12:15 horas del jueves, en Constitución (carriles expés) y Colón o Puente Guadalupe, al oriente de Monterrey.

El conductor al parecer se desplazaba a exceso de velocidad, por lo que al pasar por una curva perdió el control de la unidad, para luego estrellarse contra el barandal de contención y volcarse.

Ante los hechos dos carriles quedaron obstruidos, lo que ocasionó caos vial en el área de los hechos.

Deja volcadura 17 heridos

Andrés Villalobos Ramírez

Un autobús que se dirigía a San Luis Potosí volcó en una de las principales avenidas al sur de la ciudad, dejando como saldo 17 pasajeros lesionados.

El accidente tipo volcadura fue reportado a las 21:38 horas sobre las avenidas Garza Sada y Revolución, a la altura de la colonia Las Brisas.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil Estatal, municipal y socorristas de la Cruz Roja, mismos que se coordinaron para atender a los heridos.

Los paramédicos atendieron a seis masculinos mayores de edad, un niño, cuatro mujeres y seis niñas, quienes presentaban golpes no de consideración.

De acuerdo con las primeras versiones del accidente ocurrido la noche del jueves, el conductor del autobús se desplazaba por Garza Sada, al sur.

Antes de llegar a la intersección del paso a desnivel para dirigirse a Revolución, debido al pavimento resbaladizo, la lluvia aunado a la poca visibilidad, el conductor perdió el control del volante.

Fue en esos momentos que derrapó la pesada unidad y se estrelló de lleno contra el muro de contención en el lugar, para luego volcar.

Elementos de la Secretaría de Vialidad y Tránsito de Monterrey arribaron al sitio de la colisión, comenzando con los peritajes correspondientes.



La unidad se dirigía a San Luis Potosí.



Alberto Cantú

La Liga MX iniciará este viernes con la temporada regular del Clausura 2025, donde el tricampeón América hará su debut ante los Gallos del Querétaro en el estadio Corregidora a las 19:00 horas.

Sin el plantel estelar ya que la mayoría de esos jugadores están todavía en pretemporada, América presentará esta noche un equipo alterno, donde tampoco estará André Jardine en el timón.

La buena noticia para las Águilas es que los Gallos fueron un equipo que el torneo anterior solamente hicieron 12 puntos en 17 fechas y lo antes mencionado no les alcanzó ni para meterse al play in, aspecto por el cual su presente tampoco es que sea tan prometedor.

La Liga MX va a tener dos juegos más con esta jornada uno, los cuales serán entre Mazatlán contra Bravos y Tijuana frente al Toluca.

Ambos duelos serán a las 21:00 horas y uno de ellos ocurrirá en el estadio Kraken de Sinaloa, toda vez que el otro sucederá en el Caliente de Tijuana.

El duelo entre Mazatlán y Bravos será de dos conjuntos que ni siquiera accedieron al play in en el anterior torneo y por eso es que no se esperarían grandes cosas del mismo, situación por la cual algo inesperado sería visto como sorpresa.

El otro duelo entre Tijuana y Toluca sí es más atractivo, ya que ambos equipos tuvieron un pasado reciente positivo, toda vez de que alcanzaron los cuartos de final del pasado Apertura 2024 y esto podría ser alentador para esperar un gran encuentro en el estadio del conjunto fronterizo.

El tricampeón abre el telón



América visita al Querétaro en el primer partido del torneo, en una jornada inaugural de tres juegos



Oficialmente rayado

Nelson Deossa llegaría hoy a Monterrey

Alberto Cantú

Los Rayados confirmaron ayer por la noche el fichaje del mediocampista Nelson Deossa, quien proviene del Pachuca.

“Su zurda llega a La Pandilla a mostrar su gran técnica individual, manejo de tiempo, visión en la cancha y disparo de larga distancia.

“¡Bienvenido al Club de Fútbol Monterrey, Nelson Deossa! Tu talento y esfuerzo nos llevará a ser aún mejores #EnLaVidaYEnLaCancha!”, informaron en las redes sociales

De no haber ningún imprevisto, Nelson Deossa, jugador colombiano de 24 años, llegaría este viernes a Monterrey para reportar con su nuevo equipo, los Rayados del Monterrey.

Según trascendió en las últimas horas, el mediocampista mixto que tiene la doble función de atacar y

defender se convertiría en el cuarto refuerzo del Monterrey para este semestre y el antes mencionado llegaría hoy a la Sultana del Norte, presumiblemente en la mañana.

Tras su arribo a suelo regio, se espera que Nelson Deossa realice los tradicionales exámenes médicos y después firme su contrato con el conjunto albiazul, equipo al que se ligaría por cuatro años al ser adquirido en compra definitiva, en una cifra cercana a los seis millones de dólares.

Deossa sería el cuarto refuerzo del Monterrey en este mercado invernal luego de las adquisiciones de Luis Reyes, Alfonso Alvarado y Ricardo Chávez.

Se espera que Deossa debute como jugador de Rayados hasta la fecha dos del Torneo Clausura 2025 cuando el próximo 18 de enero visiten al Toluca.



El regio llegó a la NFL en el verano del 2020 con los Vaqueros de Dallas.

Seguirá Alarcón en la NFL

El liniero regiomontano Isaac Alarcón seguirá en los 49ers de San Francisco de la NFL.

Alarcón volvió a firmar un contrato como futura reserva del equipo de la Bahía, informó la cadena ESPN.

El regio, quien ganó el título de la Conadeip con los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey en noviembre del 2019, llegó a la NFL en el verano del 2020 con los Vaqueros de Dallas, con quienes firmó como miembro del escuadrón de prácticas luego del programa internacional de talento extranjero que instauró la NFL en 2017.

Pese a esto, Alarcón jamás ha visto actividad en un juego oficial de la NFL ya

sea antes en Dallas o ahora en los 49ers.

Ahora el regio intentará hacer realidad esa situación en la temporada del 2025, toda vez de que los 49ers no lograron meterse a la postemporada en la presente campaña.

SE ARMAN LOS CARGADORES PREVIO APLAYOFFS

Previo a su juego de la ronda de comodines en la NFL que será mañana ante los Texanos de Houston, los Cargadores de Los Angeles firmaron al corredor Zeke Elliott y lo mandaron al equipo de prácticas, con la posibilidad de que vea actividad durante ese juego de postemporada.

Sufren Rayadas para ganar

Alberto Cantú

Las Rayadas vencieron 2-1 en casa a Pumas y con ello se mantuvieron invictas en el Torneo Clausura 2025, lo que les permite también seguir peleando en la cima de la contienda junto a las Tuzas del Pachuca.

Con un doblote de Jermaine Seoposenwe, las albiazules superaron por un tanto de diferencia al equipo capitalino, dentro de la jornada dos de la Liga MX Femenil, para alcanzar las seis unidades.

El conjunto local se adelantó en el marcador al minuto 10 cuando con un remate cruzado la nigeriana Jermaine Seoposenwe generó el 1-0.

Sin embargo, el visitante Pumas encontró la igualdad al 26' cuando Nayely Bolaños puso el empate con un certero remate de cabeza.

En el complemento, las albiazules generaron el 2-1 con un pase al espacio para Jermaine Seoposenwe, jugadora que controló en dos ocasiones el balón y con un derechazo colocó el mismo en el ángulo superior derecho del arco defendido por la guardameta rival, generando el de la diferencia y el del triunfo al 70'.

Tras esta situación, ahora las Rayadas volverán a la actividad en la temporada regular de la jornada tres de esta Liga MX Femenil cuando el próximo miércoles visiten al San Luis.



2-1

Pierde Carlos Vela su casa en LA

Carlos Vela y su familia están bien pese a los incendios masivos que acontecen en Los Ángeles, California.

Pero el jugador mexicano, su esposa y sus dos hijos tuvieron que abandonar su casa, que sufrió las afectaciones del fuego en Malibú debido al fuego que se propagó de manera rápida desde la tarde del miércoles por toda la zona central de la ciudad más importante de California.

“Nuestra preciosa casa de Malibú ayer ardió... aún estamos en shock con todo lo que está pasando... es muy triste y aterrador ver cómo arde todo. Para todos los mensajes que nos están llegando de preocupación, estamos a salvo”, dijo en primera instancia la esposa de Vela.

Carlos Vela y su familia radican en Los Ángeles desde 2018, cuando el mexicano dejó a la Real Sociedad para ser la cara del LAFC de la MLS, club en el que militó hasta 2023 y donde tuvo un regreso en la segunda mitad de la temporada en 2024.

Con el conjunto angelino, Vela presume dos MLS Supporters Shield en su



Carlos Vela lamentó la pérdida de su preciosa casa.

palmarés, así como dos Conference Cup, una MLS Cup y la US Open Cup, aunque se quedó con las ganas de obtener un título a nivel internacional con el club.

Pese a que se desconoce si con-

tinúan en Los Angeles, Carlos Vela y su familia están bien, pero sufrieron los estragos de los incendios que se dieron desde el miércoles en Los Ángeles, mismos que han dejado a miles de personas afectadas.



El partido estaba programado para jugarse en el SoFi Stadium el lunes.

Cambia de sede el Vikingos-Carneros

La NFL cambió el partido de playoffs del lunes entre los Vikingos de Minnesota y los Carneros de Los Angeles a Arizona, anunció la liga este jueves por la noche, señalando que la decisión se tomó en interés de la seguridad del público ya que los incendios forestales continúan devastando el sur de California.

El partido estaba programado originalmente para jugarse en el SoFi Stadium el lunes a las 20:00 horas del este (19:00 CDMX). Ahora se jugará en el State Farm Stadium, casa de los Cardenales de

Arizona, en el mismo horario del lunes.

Sin contar los Super Bowls, éste será el segundo partido de playoffs en la historia de la NFL que no se juega en el estadio de uno de los equipos. La ocasión anterior fue en el Juego por el Campeonato de la NFL de 1936 entre los Empacadores de Green Bay y los Pieleros Rojas de Boston. Ese juego se disputó en Polo Grounds en Nueva York debido a la baja venta de boletos en el Fenway Park. Días después del partido la franquicia de Boston se mudó a Washington.

Se iría Vegas a préstamo

Rayados estaría dispuesto a prestarlo para liberar plaza de extranjero

En Rayados siguen buscando darle salida de su equipo al chileno Sebastián Vegas y ahora uno de los clubes interesados es el conjunto chileno del Colo Colo.

Según información de la prensa sudamericana, Rayados estaría dispuesto a aceptar un préstamo con opción de compra para darle salida al defensor chileno.

Hay que recordar que Vegas tiene contrato con los regiomontanos hasta mediados del 2028, aspecto por el cual la prioridad en el equipo es venderlo en este mercado invernal, pero si eso no es posible, entonces optarían por prestarlo.

Ahí entraría el interés del Colo Colo, los cuales ya fueron informados que Vegas podría irse prestado siempre y cuando lo compren un año después por una cantidad estimada en los tres millones de dólares.

Vegas también interesa al cuadro del León, aspecto por el cual su futuro también podría estar dentro del fútbol mexicano.

En la escuadra regia están laborando a marchas forzadas para darle salida al defensor sudamericano, todo esto para abrir una plaza de extranjero y con ello intentar cerrar el fichaje de Nelson Deossa. (AC)



Sebastián Vegas dejaría una plaza de extranjeros.



Los dos estuvieron con los suplentes en el trabajo de fútbol del interescuadras.

Gignac y Carioca apuntan a la banca

Veljko Paunovic empezó a definir al equipo que arrancará en la jornada uno ante San Luis, y todo apunta a que el francés André Pierre Gignac y Rafael Carioca irían de suplentes, y se esperaría el debut de un canterano.

André y Rafael no están lesionados, pero el pasado miércoles y en gran parte del entrenamiento de ayer en el centro de entrenamiento Tigres los dos estuvieron con los suplentes en el trabajo de fútbol del interescuadras.

Nahuel Guzmán; Javier Aquino, Diego Reyes, Joaquim Pereira, Jesús Angulo; Guido Pizarro, Bernardo Parra; Diego Lainez, Marcelo Flores, Juan Brunetta y Nicolás Ibáñez fue el equipo que más repitió como el titular en el interescuadras de ayer y de hoy.

Los cambios en el 11 vendrían siendo Guido Pizarro que tomaría el lugar de Carioca, mientras que Nico Ibáñez supliría al habitualmente titular André Pierre Gignac y Bernardo Parra ocuparía el sitio de Fernando Gorriarán.

Las únicas ausencias confirmadas en los felinos para su debut en el certamen serán el recientemente lesionado Osvaldo Rodríguez y también el operado a finales de septiembre pasado, en este caso Rafael Guerrero.

Será este viernes por la tarde cuando el equipo viaje a San Luis Potosí para el juego de mañana en el estadio Alfonso Lastras.

REVELA BRISEÑO 'SECRETO' DE GIGNAC

Antonio Briseño, defensa del

Toluca y exjugador de Tigres, reveló lo que para él es la razón por la que el francés André Pierre Gignac sigue siendo una referencia en el ataque dentro del fútbol mexicano pese a ya tener 39 años y estar cerca del retiro como futbolista profesional.

En un podcast con el ex portero Yosgart Gutiérrez, Briseño indicó que "a Gignac le operaron de pubalgia en Francia. Le cortaron algo en el aductor que evita que se cargue de esa zona. Por eso nunca se lesiona y puede pegarle tan fuerte al balón."

"Sacaba unos madrazos con la derecha. Era impresionante verlo pegarle al balón y por eso sigue marcando bastantes goles", declaró.

Lo sucedido en el francés tiene algunas ventajas para él en su rendimiento ya que evita lesiones musculares graves y esto especialmente en la zona de los aductores, además de que mejora su técnica en los tiros libres gracias a la potencia de su pierna derecha y prolonga su carrera sin perder intensidad ni efectividad frente al arco rival.

Briseño fue compañero de Gignac cuando militó en Tigres entre 2014 y 2016, por lo que conoce de cerca al jugador francés.

Cabe señalar que André Pierre tiene contrato con los felinos hasta mediados del presente año, aspecto por el cual se especula que en unos meses más decidirá retirarse. (AC)

Tiene César Garza primera titularidad



César Garza, jugador regio.

El ex rayado y regio César Garza tuvo ayer su primera titularidad con el equipo Dundee, quienes ahora igualaron 1-1 frente al Rangers en la primera división del fútbol escocés.

En ese partido, el regiomontano fue titular y jugó en la zona del mediocampo, teniendo ahí un buen rendimiento tanto en ofensiva como en defensiva.

Garza disputó hasta 77 minutos dentro del terreno de juego y después salió de cambio por unos calambres, pero no registró goles, asistencias o remates a portería.

Las anotaciones en el duelo fueron hechas por Adewumi y Černý para que todo quedara con un notable 1-1.

Con el empate, el cuadro del Dundee alcanzó las 26 unidades para ser séptimos del fútbol escocés, estando así a 30 puntos del líder Celtic.

AVANZA EL AEK DE ORBELIN A LAS SEMIFINALES

Por otra parte, Orbelin Pineda y su equipo AEK de Grecia avanzaron a las semifinales de la Copa local de ese país al igualar 1-1 de visitante ante PAOK en los cuartos de final de vuelta y con un global de 2-1 se metieron a la siguiente ronda.

Cabe señalar que Orbelin disputó 87 minutos y llegó a tener hasta dos remates a portería, pero no marcó gol y tampoco brindó alguna asistencia en el duelo.

Por el local PAOK anotó primero el futbolista Zizkovic y esto fue al 91', pero Odubajo marcó el empate al 106'.

Con la victoria, la escuadra del AEK alcanzó la ronda de las semifinales en la Copa de Grecia y están a la espera de conocer a su rival en esa instancia. (AC)

Jugará América ante Messi

América tiene asegurada la presencia del astro argentino Lionel Messi en el partido amistoso que sostendrá ante el Inter Miami el próximo 18 de enero en el Allegiant Stadium.

Fuentes señalaron que parte del contrato que ambas partes firmaron, establece que Messi debe participar durante uno de los 45 minutos, por lo que Henry Martín, Luis Ángel Malagón, Álvaro Fidalgo y compañía podrán medirse en el terreno de juego al máximo ganador de Balones de Oro.

El América tomará dicho compromiso como parte de la pretemporada que realizarán a la par del inicio de la Liga MX, ya que el equipo tricampeón reportó a trabajos físicos apenas a inicios de esta semana.



Lionel Messi.

El propio Lionel Messi confirmó su participación en este juego, al postear un mensaje en su cuenta de Instagram con la frase "Nos vemos pronto".

Hasta ahora se han vendido cerca de 25 mil lugares, mientras que la capacidad del inmueble es para 65 mil personas.

América iniciará su actividad en el fútbol mexicano este viernes cuando enfrente al Querétaro. El técnico André Jardine tendrá que apoyarse en futbolistas del plantel Sub-23 para completar su equipo, ya que muchas de las figuras estelares vienen de un periodo de vacaciones.

Confirma el Tri que jugará en el Monumental

La Selección de México confirmó este jueves que disputará un amistoso ante River Plate en el Estadio Monumental.

El partido tendrá lugar el próximo martes 21 de enero, a las 21 horas de Argentina, y será parte de la gira sudamericana del Tri como preparación para el Mundial 2026.

Cinco días antes, México enfrentará a Internacional en Porto Alegre, mientras que River también tiene otro amistoso confirmado: chocará el viernes 17 con Universidad de Chile en Concepción.

El Millonario, que actualmente se encuentra haciendo su pretemporada en San Martín de los Andes, tendrá su estreno oficial el sábado 25 ante Platense en Vicente López, por la primera fecha del Torneo Apertura.

México, dirigido por Javier Aguirre, también se prepara para enfrentar a Canadá por la semifinal de la Liga de Naciones de la Concacaf, pautada para marzo. No obstante, no contaría con sus habituales titulares para estos amistosos, ya que no se trata de una Fecha FIFA.



La Selección ya tiene sus juegos por el cono sur.

Sigue Raúl con puntería

El mexicano Raúl Jiménez consiguió su gol número 10 de la temporada 2024-25 en el partido del Fulham ante el Watford por la tercera ronda de la FA Cup.

Por tercer partido consecutivo, el exjugador del Atlético de Madrid y Benfica logró reflejarse en el marcador en el contundente triunfo de los Cottagers ante la plantilla del Watford por 4-1. El mexicano inició el partido en el banquillo de suplentes y, al ingresar en el inicio de la segunda parte, no tardó en hacerse presente en el compromiso.

La anotación de Raúl llegó al minuto 49 con el atacante mexicano volviendo a marcar desde los once pasos. De esta manera, Jiménez jugó un papel importante en el triunfo de su cuadrón.

El 'Lobo de Tepeji' viene de desplazar a Javier Hernández como el mexicano con más goles en la Premier League. El pasado fin de semana, Raúl marcó un doblete ante el Ipswich y llegó a 55 goles

en la Primera División de Inglaterra. Con sus dianas ante el Ipswich, Jiménez superó las 53 anotaciones de Chicharito en la Premier.

"Es un gran logro y quiero seguir ganando para aumentar la cantidad de goles en la Premier League. He estado aquí seis años y medio y estoy muy contento con lo que he conseguido", dijo Jiménez tras el compromiso contra Ipswich.

Por su parte, Marcos Silva, entrenador de Fulham, destacó el gran momento del exjugador de las Águilas en Inglaterra y aseguró sentirse feliz por el mexicano al revelar que cuando el atacante llegó al club estaba en un momento complicado de su carrera.

"Estoy muy contento por él porque todos sabemos qué pasó por un momento muy malo. Estaba muy deprimido cuando lo fichamos, pero demostramos confianza en él y ahora está dando sus frutos", dijo Silva.



Raúl Jiménez.

EDSON ALVAREZ TIENE UN NUEVO ENTRENADOR

El futbolista mexicano Edson Álvarez ya tiene un nuevo entrenador en el equipo West Ham de Inglaterra.

La directiva de los 'Hamers' decidió despedir al estratega español Julen Lopetegui, a quien el inglés Graham Potter sustituirá.

Potter toma a un West Ham que con 23 puntos marcha décimo cuarto en la Liga Premier de Inglaterra, estando a siete unidades del descenso.

Llega CR7 a 917 goles

Cristiano Ronaldo se acercó un poquito más a los mil goles en su carrera con el tanto para Al Nassr frente al Al-Okhlood, por la Saudi Pro League.

En el Al-Awwal Park, de Riyadh, Sadio Mané marcó el 1-1 a los 29', luego de que Saviour Godwin adelantara a los visitantes cuando iban apenas seis minutos de juego.

Pero poco antes de irse al descanso, fue Cristiano Ronaldo el que dio vuelta el marcador, desde el punto penal y puso las cosas 2-1, en el primer partido del año para el Bicho y su club.

Fue el tanto 917 del portugués en su carrera y ya suma 81 en Al Nassr, club en el que juega desde hace dos años.

Mané cerró el marcador en 3-1 y Al Nassr se mantiene tercero en la Saudi Pro League, a seis puntos del líder Al Ittihad.



Cristiano Ronaldo.



Hirving Lozano.

Quiere Lozano ser campeón con San Diego

El internacional mexicano Hirving 'Chucky' Lozano señaló este jueves que su objetivo con el San Diego de la MLS es "ganar títulos y trofeos", pero es consciente de que para ello es necesario trabajar mucho e ir "paso a paso".

"Mi objetivo es pasar a los 'playoffs' y puedo parecer arrogante, pero me gustaría ser campeón", declaró el delantero durante una rueda de prensa organizada por la Major League Soccer (MLS) en el Centro de Convenciones de Miami Beach, en el sur de Florida.

Hirving Lozano se declaró "emocionado y contento" de poner su "grano de arena" a una liga que "está creciendo mucho", que "está

trayendo jugadores importantes a nivel mundial", y en especial vistiendo el uniforme del San Diego FC, un club que este año jugará su temporada inaugural en la MLS.

Explicó que conectó con el proyecto que encabeza el entrenador Mikey Varas, le llamó mucho la atención, y que además tiene el aliciente de poder estar "en ese lado entre México y Estados Unidos", en una ciudad que atraerá a muchos jugadores de su país de origen.

La posibilidad de "dejar huella y un legado me dio esa luz para aceptar ir a San Diego", manifestó el mexicano, quien agregó que llega con "toda la energía y actitud para ayudar a San Diego a que sea un equipo importante en la MLS".



Real Madrid venció 3-0 al Mallorca un día después de que el Barça hiciera lo propio con el Athletic.

Avanza Real Madrid a la final de la Supercopa

La Supercopa tendrá el domingo la final deseada por la organización. Real Madrid venció 3-0 al Mallorca un día después de que el Barça hiciera lo propio con el Athletic y el segundo Clásico de la temporada decidirá el primer título nacional del curso.

Un año después de que un hat-trick de Vinicius liderase la goleada (4-1) con que el Real Madrid ventiló al Barça en la última final del torneo, los dos grandes volverán a encontrarse, con cuentas pendientes, polémicas varias y un trofeo especialmente significativo.

Con 14 campeonatos el Barça es el dominador absoluto del torneo, pero es un liderazgo que amenaza el Madrid, que hace un año sumó el título número 13 y ahora podría igualarle en el palmarés.

Será la quinta edición que se decida en Arabia Saudí, donde hasta el momento el equipo merengue conquistó los trofeos de 2020, 2022 y 2024, mientras el de 2023 lo celebró el Barça. En 2021 el Covid obligó a jugarla a puerta cerrada en Sevilla, ganando el título el Athletic de Bilbao.

ALTERCADO EMPAÑA EL FINAL

El altercado protagonizado este jueves por jugadores del Real Madrid y del Mallorca al término de la semifinal de la Supercopa de España ganada por el equipo blanco se manchó con cruce de insultos

y gestos ofensivos que puso un borrón al partido.

En el último suspiro del encuentro, cuando el Real Madrid celebraba el tercer gol anotado por Rodrygo y el árbitro De Burgos Bengoetxea se disponía a pitar el final, varios futbolistas se enzarzaron en el centro del campo y tuvieron que ser separados, entre ellos, por el entrenador del conjunto blanco, para evitar que fuera a más.

La tensión entre algunos de los jugadores durante el partido, en particular entre el brasileño Vinicius Júnior y el argentino Pablo Maffeo, derivó en la pelea justo cuando el árbitro iba a pitar el final del partido.

En un lance del juego, al delantero madridista se le leyó en los labios al dirigirse a su marcador: "Eres malísimo. Vas a casa".

En el Mallorca, atribuyeron a un manotazo de Jude Bellingham a Maffeo el origen de la trifulca.

Durante la tangana, intervinieron varios jugadores, entre ellos, Raúl Asencio, el canterano del Madrid, que se dirigió a Johan Mojica y Copete, que reaccionaron a lo que consideraron una provocación cuando lanzó besos a los rivales.

Los insultos prosiguieron en el túnel de vestuarios, donde algunos miembros del cuerpo técnico del conjunto madrileño tuvieron que sujetar a Vinicius.

En el futbol americano colegial de Estados Unidos

Notre Dame, a la final

Una intercepción espectacular tras un pase mal lanzado preparó el terreno para que el Notre Dame Fighting Irish viaje para disputar el campeonato nacional 12 en la historia del programa, luego de una emocionante victoria 27-24 sobre los Penn State Nittany Lions este jueves por la noche en el Orange Bowl.

El back defensivo del Fighting Irish, Christian Gray, atrapó el pase de Drew Allar por el centro del campo en la yarda 42 de los Nittany Lions con 33 segundos por jugar, después Notre Dame avanzó 19 yardas para preparar el gol de campo de la victoria de 41 yardas de Mitch Jeter con 7 segundos en el reloj.

El juego tuvo tres empates, tres cambios de ventaja y 31 puntos solo en el último cuarto.

Notre Dame, sembrado 7 en el primer College Football Playoff de 12 equipos, tendrá la oportunidad de llevar su primer título al Golden Dome desde 1988 con un partido el 20 de enero contra el ganador de la Semifinal en el Cotton Bowl del viernes por la noche entre los Texas Longhorns y Ohio State Buckeyes.

En ese partido, el entrenador en jefe del Fighting Irish, Marcus Freeman, tratará de convertirse en el primer coach afroamericano en ganar un título en el nivel más alto del fútbol americano universitario.



El rival de Notre Dame saldrá esta noche.

El 6 Penn State (13-3) se quedó corto en un partido que controló durante los primeros 28 minutos. El entrenador en jefe James Franklin cayó a 4-20 con los Nittany Lions contra equipos clasificados en el top 10 de The Associated Press.

El quarterback de Notre Dame, Riley Leonard, se recuperó de un golpe al final del segundo cuarto que lo mandó a la carpa médica para ser revisado por una posible conmoción cerebral. Guio al Fighting Irish en cuatro series anotadoras en la segunda mitad, incluyendo la últi-

ma. Terminó con 223 yardas aéreas, incluyendo un envío clave de 10 yardas a Jaden Greathouse para convertir en tercera y 3 durante la última serie. Leonard también tuvo 35 yardas terrestres y tuvo anotaciones por pase y acarreo.

El partido comenzó lento, pero la lesión de Leonard dio vida al Fighting Irish. El quarterback guio a Notre Dame en series de 75 y 72 yardas en el tercer cuarto para convertir una desventaja 10-0 en una ventaja 17-10.

Cavaliers gana el 12 en fila

Darius Garland anotó 40 puntos, su máxima cifra en la campaña, y los Cavaliers de Cleveland, líderes de la NBA, vencieron el jueves 132-126 a los Raptors de Toronto para conseguir su duodécimo triunfo en fila.

Jarrett Allen añadió 18 puntos y 15 rebotes, a la causa de los Cavs. Evan Mobley terminó con 21 unidades, 11 tableros y seis asistencias por Cleveland, que está empatado con el quinto mejor récord en la historia de la liga después de 37 partidos, 33-4.

Asimismo, los Cavs tienen la mejor foja como locales en la NBA, con 20-1 en el Rocket Mortgage FieldHouse.

Scottie Barnes totalizó 24 puntos, 10 rebotes y ocho asistencias por Toronto, que tiene el peor registro de la liga en cancha ajena, con 1-17 y ha perdido 15 de sus últimos 16 partidos en general. Chris Boucher agregó 23 puntos y 12 rebotes desde el banquillo.

El escolta de los Cavaliers, Donovan Mitchell, tuvo la noche libre después de jugar 35 minutos el miércoles, el trabajo más arduo del equipo en la victoria de 129-122 sobre el Thunder.

Oklahoma City, líder del Oeste, había ganado 15 duelos seguidos, un récord de la franquicia.



Los incendios afectaron ahora a la NBA.

Posponen el partido de los Lakers

La NBA pospuso el partido del jueves en Los Ángeles entre los Hornets y Lakers, debido a los enormes incendios forestales que han destruido más de mil estructuras en el área, incluyendo la casa del entrenador de los Lakers, JJ Redick.

La casa de alquiler de Redick en Pacific Palisades fue una de las innumerables estructuras que se perdieron en el mayor de los múltiples incendios que asolaron el área metropolitana de Los Ángeles esta semana.

Redick reconoció la amenaza a su casa el martes antes del partido de los Lakers contra los Mavericks, y dijo que miembros de su familia estaban entre los que se vieron obligados a evacuar sus hogares en el área.

La fecha del partido reprogramado de Hornets-Lakers se anunciará más adelante.

"Toda la familia de la NBA envía sus pensamientos y apoyo a la comunidad de Los Ángeles durante este momento difícil. Estamos agradecidos por los miles de bomberos y socorristas locales que han demostrado una enorme valentía. Nuestras oraciones permanecen con los afectados por la inimaginable devastación causada por los incendios forestales", dijo la NBA en el comunicado.

Aproximadamente 180 mil personas están bajo órdenes de evacuación, y los incendios han consumido alrededor de 117 kilómetros cuadrados, aproximadamente el tamaño de San Francisco. El incendio de Palisades ya es el más destructivo en la historia de Los Ángeles.

Se esperaba que las ráfagas de viento se intensificaran desde el jueves por la noche hasta el viernes por la mañana, y se espera otra ronda de vientos fuertes la próxima semana, lo que aumenta la preocupación de que las condiciones puedan empeorar, dijo el Servicio Meteorológico Nacional.

Los bomberos dijeron el jueves que aún no saben la causa de los incendios, pero que están investigando activamente.



Cavaliers es el mejor de la NBA.

Conoce Zarazúa a su rival para el Abierto de Australia

La tenista mexicana Renata Zarazúa ya conoció a su rival de primera ronda en el Abierto de Australia, primer Grand Slam de la temporada 2025.

Zarazúa enfrentará en la primera ronda del mencionado certamen a la estadounidense Taylor Townsend.

Este enfrentamiento será el próximo domingo, informó la propia WTA en sus respectivas redes sociales.

Gracias a que Zarazúa es actualmente la número 76 en el ranking mundial de la WTA, la antes citada logró clasificarse al cuadro principal del mencionado certamen.

La connacional viene de quedar eliminada en los cuartos de final del Torneo de Hobart luego de caer ahí frente a Elissa Mertens, aunque ahora intentará competir de la mejor forma posible en el Abierto de Australia.



Renata Zarazúa.



La carrera iniciará a las 14:04 horas, mañana.

Visita este viernes la Fórmula E al país

Este viernes volverá el automovilismo al país con la Fórmula E, que visitará el Autódromo Hermanos Rodríguez de la Ciudad de México.

Si bien la carrera será mañana, desde hoy comenzará la actividad en el circuito mexicano con la

práctica libre número uno que será a las 17:00 horas.

Una situación a resaltar es que la Fórmula E comenzará su temporada durante este viernes, aunque será mañana cuando tengan la primera carrera de la campaña.

Ya mañana, pero a las 07:30

horas, la segunda práctica iniciará en el circuito mexicano y más tarde, a las 09:40, ocurrirá la sesión de clasificación, en donde se conocerá el orden para la carrera.

La carrera iniciará a las 14:04 horas, mañana.



Jamie Lee Curtis.



Eiza González.



Sharon Stone.

Se solidarizan famosos con víctimas por incendios

Redacción-

Ante la creciente amenaza de los incendios forestales que azotan Los Ángeles y ponen en peligro emblemáticos lugares de la ciudad, diversas celebridades se han pronunciado en apoyo a las víctimas del siniestro. Sin embargo, otras han dado un paso más allá ofreciendo una ayuda palpable.

EIZA GONZÁLEZ

La actriz mexicana, Eiza González ha alzado la voz para alertar a sus seguidores sobre la gravedad de la situación. A través de sus redes sociales hizo un llamado a todos los residentes de las zonas afectadas, instándolos a evacuar de inmediato para salvaguardar sus vidas.

Además, en un acto de solidaridad, la protagonista de "Baby Driver" ofreció su hogar como refugio seguro para aquellos amigos y conocidos que se encuentren en riesgo debido a los incendios, mostrando una vez más su empatía en tiempos de crisis.

"Esto es tan aterrador. Si alguno de mis amigos o gente que conozco necesita un lugar donde quedarse, hágame saber, por favor", escribió la actriz, quien también publicó un segundo mensaje reiterando la urgencia de evacuar, ya que los incendios continúan propagándose por toda la ciudad.

SHARON STONE

También se unió Sharon Stone a la causa humanitaria para ayudar a las víctimas. En una reciente entrevista en el programa "NewsNation", la actriz reveló que su hermana, junto a un amigo publicista, ha abierto un centro de dis-



Foto de la mansión de Eugene Levy cubierta en llamas.

tribución de donaciones en Beverly Boulevard. El espacio, llamado "The Coop", recibirá ropa usada, zapatos, sábanas y otros artículos esenciales para aquellos afectados por los incendios.

"Si tienes algo que puedas donar, por favor ven de inmediato a 'The Coop'," expresó Sharon, quien se ha involucrado activamente en la ayuda a los damnificados. Además de esta iniciativa, Stone mencionó que ha estado ofreciendo su hogar como refugio para evacuar a personas necesitadas, habilitando camas y espacios en su residencia para proporcionar un lugar seguro a los afectados.

JAMIE LEE CURTIS

A pesar de que Jaime Lee Curtis, fue una de las afectadas por los incendios forestales de Los Ángeles, ha dado a conocer que ella y su familia donarán al estado un millón de dólares, para que aumenten los esfuerzos de los bomberos y las autoridades en la zona.



Demanda Alec Baldwin a fiscales por acusarlo de homicidio

Redacción-

Alec Baldwin, actor y coproductor de la película "Rust", ha demandado a varios funcionarios del caso relacionado con el trágico tiroteo que resultó en la muerte de la directora de fotografía Halyna Hutchins en octubre de 2021.

La demanda presentada en Santa Fe alega que la persecución del caso fue injusta y basada en acusaciones maliciosas.

Baldwin, quien fue el que disparó el arma en el set, también acusa a los fiscales y a los investigadores de manejar incorrectamente las pruebas y difamar su nombre.

La querrela incluye a Kari Morrissey, fiscal especial, y a Mary Carmack-Altwhies, fiscal del distrito de Santa Fe, junto con miembros de la oficina del sheriff de Santa Fe.

Según Baldwin, estos funcionarios intentaron culparlo injustamente por la tragedia.

"Los acusados buscaron en todo momento convertir a Baldwin en chivo expiatorio por los actos y omisiones de otros, independientemente de las pruebas o la ley", afirma la demanda.

A pesar de que Baldwin fue inicialmente acusado de homicidio involuntario, un juez desestimó los cargos en julio de 2023, y los fiscales decidieron no apelar la decisión.

El tiroteo ocurrió cuando Baldwin, durante un ensayo de la película "Rust", manipuló un arma de fuego que accidentalmente disparó, hiriendo a Hutchins de muerte e hiriendo al director Joel Souza.

La acción legal de Baldwin busca defender su honor y garantizar que quienes manejaron mal el caso enfrenten las consecuencias de sus actos.

"Se supone que los procesos penales tienen que ver con la búsqueda de la verdad y la justicia, no con la búsqueda de beneficios personales o políticos ni con el acoso a inocentes", dijeron Luke Nikas y Alex Spiro, abogados de Baldwin, a CBS News en un comunicado. "Kari Morrissey y los otros acusados violaron ese principio básico, una y otra vez, y pisotearon los derechos de Alec Baldwin. Presentamos esta acción para responsabilizar a los acusados por su mala conducta y evitar que le hagan esto a nadie más".



Alec Baldwin disparó un arma durante el rodaje de la película "Rust" que resultó que tenía balas reales y mató por accidente a la directora de fotografía.



Mireddys González tomó acciones legales contra el reggaetonero.

Ahora esposa de Daddy Yankee lo acusa de hostigamiento

El Universal-

La batalla legal entre Daddy Yankee y su aún esposa, Mireddys González, continúa. Luego de que la expareja se enfrentara en los tribunales por su divorcio y una acusación de fraude contra González, ahora es ella quien tomó acciones legales contra el reggaetonero.

De acuerdo con el programa puertorriqueño, "Lo sé todo", Mireddys y su hermana, Ayeicha, presentaron una serie de documentos ante el Tribunal de San Juan, en los que afirman que el intérprete y su equipo legal las han estado hostigando de manera injustificada.

Las hermanas declararon que, tras el acuerdo con el cantante para regresarle el control de sus empresas El Cartel Records y Los Cangris, y entregar todos los documentos relacionados con éstas, los abogados de su esposo no han dejado de exigirles más información y mucho más detallada.

"Las aquí comparecientes ya han presentado la información solicitada que tenían bajo su control y así lo han informado al Honorable Tribunal bajo juramento", se lee en la moción. Además, el documento agrega que las nuevas solicitudes de Raymond Ayala (nombre real del artista) son un claro intento de asediarse a su expareja y excuñada.

Varios medios locales reportan que, en relación a esta nueva situación, Daddy Yankee deberá presentarse en los tribunales el próximo 14 de enero, para una audiencia con el juez Anthony Cuevas Ramos, encargado del caso.

El conflicto entre ambos se desató luego de que Yankee denunciara que Mireddys había realizado una transferencia de 100 millones de las cuentas corporativas a su cuenta personal; incluso, se emitió una orden de arresto contra ella, misma que fue desestimada después.

Critican a Guillermo del Toro tras elogiar "Emilia Pérez"

El Universal-

Críticas hacia la interpretación de Selena Gómez, la representación cultural, y el tratamiento de temas sensibles, como el narcotráfico, en la película "Emilia Pérez", han generado intensos debates en redes sociales.

En este contexto, Guillermo del Toro, aclamado director mexicano y ganador del Premio de la Academia, expresó su admiración por el trabajo de Audiard, destacando elementos técnicos y artísticos que considera excepcionales en la cinta. Durante un diálogo público, Del Toro enfatizó el uso narrativo de la luz, calificándolo como "sabio" y señalando que el filme logra una "realidad cinematográfica única".

"Es hermoso ver una película que es cine. Y nadie dice 'cine' como los franceses, suena muy bien", comentó el director de "La forma del agua", quien además destacó el ritmo casi musical de la narrativa, pese a no contar con números musicales tradicionales. Sin embargo, las declaraciones de Del Toro no



Sus declaraciones no fueron bien recibidas.

fueron bien recibidas por algunos sectores de su público en México.

Uno de los puntos más criticados fue la actuación de Selena Gómez, protagonista del filme, cuya pronunciación en español y desempeño actoral fueron señalados como deficientes. Asimismo, el abordaje del nar-

cotráfico y las historias de madres afectadas por la violencia carecieron, según algunos críticos, de sensibilidad y profundidad.

Además, varios internautas recordaron el pasado de Del Toro, quien ha sido víctima directa de la violencia en México, al referirse al secuestro de su padre en los años 90.

Por su parte, Jacques Audiard agradeció los comentarios de Del Toro y habló sobre los retos de filmar una comedia musical en un contexto técnico ajeno a la tradición francesa. "No tenemos una cultura técnica de comedia musical como Hollywood. Fue un desafío trasladar esta visión al formato de estudio", confesó el cineasta.

Pese a las críticas, Emilia Pérez ha continuado su camino hacia los Premios Óscar, reforzando su presencia en festivales y premiaciones como los Critics' Choice Awards y los SAG Awards. Sin embargo, en México, la controversia sigue encendida, evidenciando la brecha entre el éxito internacional de una obra y su aceptación en su contexto cultural.



El actor será reemplazado por Luis Fernando Peña.

Dejará Mario Bezares obra de "La Señora Presidenta"

Eleazar Cortez-

El conductor y comediante, Mario Bezares, saldrá de la obra de teatro "La Señora Presidenta" luego de ser el co protagonista junto a Arath de la Torre.

La noticia sobre el final de la participación de Mario Bezares en la obra se confirmó esta mañana por sus compañeros Violeta Isfel y Arath de la Torre durante la emisión del programa "Hoy".

"Aprovechamos este momento para decirle a todo el público que Luis Fernando Peña se integra a "La Señora Presidenta" a partir del 31", mencionó Arath.

Más tarde, Violeta Isfel dio una entrevista para hablar al respecto: "El personaje que

estaba interpretando Mayito ahora lo va a interpretar Luis Fernando Peña (...) el elenco de la Señora Presidenta está sufriendo cambios (...) Como sabemos, Mario está muy ocupado y él vive en Monterrey, ya la producción sabrá por qué están haciendo esos cambios", declaró.

"La Señora Presidenta" era una obra que generó mucha expectativa por el reencuentro del Team Mar integrado por Mario Bezares, Arath de la Torre, Brigitte Bozzo, Gala Montes y Karime Pindter, sin embargo, poco a poco se ha ido disolviendo.

Brigitte Bozzo también decidió abandonar la obra, por el salario y antes, se dijo que Gala y Karime también habían tenido diferencias con la producción por lo mismo.



Nuevo León será sede de dos mesas de Consulta para Economía Creativa organizadas por la Secretaría de Cultura federal.

Extienden plazo de registro para consultas culturales

César López.-

Luego de lograr que se ampliara el plazo de registro para las mesas de Consulta para Economía Creativa organizadas por la Secretaría de Cultura federal, Nuevo León se declaró listo para ser sede de dos de ellas.

Esta extensión busca ampliar la participación de los artistas, creativos, académicos e instituciones del sector público y privado en estas Reuniones de Consulta hacia el Programa Sectorial de Cultura donde contemplan un esquema de trabajo colaborativo.

En estos foros se abordarán temas como apoyos a la creación, cultura comunitaria para la paz, fomento a la lectura, patrimonio y diversidad cultural de México, políticas cinematográficas y audiovisuales, así como derechos de autor y derechos colectivos, entre otros.

“Con el liderazgo que ha caracterizado a Nuevo León en estrategias orientadas a las economías creativas y las industrias culturales, logramos que se ampliara la etapa de registro para las mesas que tendremos el próximo lunes 13”, indicó Melissa Segura Guerrero, titular de la Secretaría de Cultura de Nuevo León.

“En el LABNL, Lab Cultural

Ciudadano se llevarán a cabo de manera presencial dos mesas “Apoyo a la Creación” y “Economía cultural y creativa y de manera virtual, desde distintos puntos de nuestro país podrán participar otros ponentes en vivo. Lo mismo ocurrirá con las otras mesas programadas”, explicó la funcionaria al comentar que el plazo de registro se extiende hasta el domingo 12 de enero a mediodía.

En la primera mesa que se llevará a cabo en Monterrey, se hablará sobre la importancia de mejorar las convocatorias y actualizarlas para considerar nuevas disciplinas artísticas, así como la dicotomía de la economía cultural y la economía social.

Mientras, que en la segunda se abordarán temáticas como las buenas prácticas aplicadas y mapeo de sectores, así como la cooperación, el desarrollo de capacidades organizativas y financieras para trabajadores del arte y la cultura.

Para ser parte de las Reuniones de Consulta hacia el programa sectorial de Cultura, las personas interesadas en participar de manera presencial para las mesas de Monterrey o de manera virtual o a través de propuestas, deberán inscribirse en la convocatoria que abrió el pasado 27 de diciembre en la página pnc2025-2030.cultura.gob.mx.

Se contará con aforo de 70 personas y con dos modalidades de participación: presencial y en línea. Todas las sesiones contarán con transmisión en vivo a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura.

En las mesas, cada una de las personas tiene un espacio de hasta tres minutos para presentar sus propuestas. Se puede inscribir a título personal, o a nombre de asociaciones, colectivos o grupos creativos de trabajos.

“Como hemos constatado a través de los años, nuestras comunidades artísticas, al igual que los sectores de los rubros académico, creativo, museístico, patrimonial, jurídico, audiovisual, institucional y de fomento a la lectura, nos caracterizan como una entidad con excelentes conocedores del tema, especialistas y profesionales”, expresó la funcionaria estatal.

“Estoy segura de que podrán incidir de manera positiva a las mesas y foros que sean de su interés, por lo que los seguimos exhortando a participar en este gran esfuerzo nacional”.

Las reuniones dieron inicio el martes 7 de enero y concluirán el día 14 en siete sedes del país: Guadalajara, Monterrey, Tijuana, Mérida, Cuernavaca, Xalapa y Ciudad de México.

Invitan a visitas escolares del Centro de las Artes

César López.-

El Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, lanzó una atenta invitación a los directivos de los planteles directivos para que inscriban a sus planteles en el programa de visitas escolares del Centro de las Artes.

A través de una experiencia única, los alumnos y docentes podrán disfrutar de una visita guiada por las diferentes exposiciones que alberga el recinto cultural.

También podrán apreciar una proyección especial en la Cinoteca, además de participar en un taller como actividad complementaria.

De acuerdo con las autoridades de CONARTE, las visitas podrán ser realizadas de martes a viernes del presente año en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Cabe mencionar que, las visitas son completamente gratuitas y con cupo limitado, por lo que las autoridades culturales solicitan una solicitud previa al teléfono 81-2140-3000, extensión 3031 y 3032.

SOBRE EL CENTRO DE LAS ARTES

Complejo arquitectónico situado dentro del Parque Arqueológico Industrial, Ecológico y Cultural conectado al Canal de Santa Lucía. Compuesto de 2 antiguas naves industriales, que antaño sirvieron como espacios que dieron nombre al Monterrey industrial; hoy alberga un Teatro, la Fototeca Nuevo León, la Cinoteca Nuevo León, la Nave Generadores y 2 galerías.

A lo largo de su existencia el Centro de Las Artes ha brindado actividades desti-

nadas a la difusión de las artes visuales a través de visitas guiadas, exposiciones, ciclos didácticos de cine y de música

CINETECA NUEVO LEÓN

Espacio sede para la proyección de filmes de la cinematografía local, nacional y mundial. Plataforma de divulgación y difusión de la producción local. Responsable del acopio y preservación de la memoria del noreste mexicano y registro del quehacer cinematográfico estatal.

FOTOTECA NUEVO LEÓN

Centro de catalogación, digitalización y conservación de los fondos de la Fototeca de Nuevo León que comprende más de 350 mil imágenes. Ofrece un programa permanente de exposiciones temporales, encuentros y programas educativos.

SALAS DE EXPOSICIONES Y NAVE GENERADORES

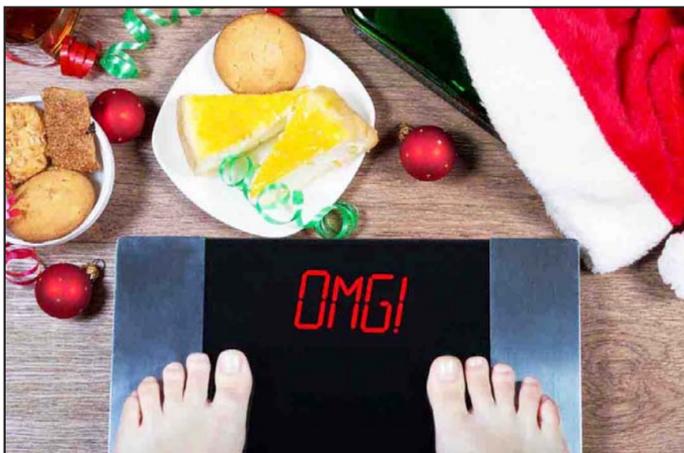
Galerías que dan cabida a las expresiones visuales tradicionales y actuales. Espacios de promoción y divulgación de las obras de artistas nacionales e internacionales. Cuentan con un programa permanente de exposiciones.

TEATRO DEL CENTRO DE LAS ARTES

Espacio escénico, sede de diversos festivales y encuentros de música, teatro y danza, locales, nacionales e internacionales. Cuenta con capacidad para 348 espectadores.



Alumnos y docentes podrán disfrutar de una visita guiada por las diferentes exposiciones.



La sociedad recurre a diferentes métodos o dietas para regresar a su peso habitual.

Como perder peso después de Guadalupe – Reyes

César López.-

Luego de 26 días llenos de comida en exceso, el Maratón Guadalupe – Reyes trae consigo un considerable aumento de peso para muchos mexicanos.

Debido a lo anterior, la sociedad recurre a diferentes tipos de métodos o dietas para regresar a su peso habitual.

Las funciones depurativas del organismo se obtienen de manera natural y continua, cuando se mantiene una dieta correcta que esté acompañada de hábitos saludables.

Es importante mencionar que para restablecer el organismo de modo saludable es necesario comenzar por dejar a un lado la

culpa, mantener una alimentación benéfica y con ello depurar malos hábitos.

Uno de los principales métodos que utiliza la gente para lograr bajar peso, es tomar jugo verde al despertar, de esta manera pueden comenzar el día cargados de vitaminas, minerales y enzimas.

Para que los jugos verdes tengan un efecto depurativo deben incluir dos o más verduras verdes por cada fruta.

Otras de las acciones importantes es no dejar de comer, ya que dejar de hacerlo lo único que provoca es depurar la culpa, los nutriólogos aseguran que comer cada tres o cuatro horas reduce el riesgo de obesidad.

Aumentar el consumo de verduras es otra

de las acciones que puedes implementar para bajar los kilos aumentados durante las celebraciones decembrinas, verduras ricas en antioxidantes y fibra ayudan a depurar toxinas.

Decirles adiós a los polvos blancos es otras de las acciones recomendadas para perder los kilos de más, si bien, no hay alimentos buenos ni malos, las harinas refinadas, el azúcar y la sal, deberán guardarse durante los días que quieras perder peso.

Es importante recordar que realizar ejercicio también es una parte elemental para perder peso, ya que estar sentado por más de tres horas reduce la eficiencia de los procesos biológicos.

Cultura de CDMX lanza convocatoria para bailarines

El Universal.-

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México lanzó una convocatoria para que bailarines recién egresados de las escuelas profesionales de danza participen en el proyecto "Joven Danza Capital"; los dos artistas seleccionados recibirán una beca de 6 mil pesos mensuales.

Dentro del concurso se ofrecen dos becas para bailarines de danza contemporánea del género masculino que serán seleccionados por el jurado para integrar el proyecto en el periodo de febrero a noviembre de 2025. Los seleccionados recibirán una beca mensual de 6 mil pesos cada uno, que serán pagados en dos exhibiciones: 30 mil pesos de febrero a julio y 30 mil más de agosto a noviembre.

Se trata de un programa de residencia artística establecido como un espacio de profesionalización de la práctica dancística local, a través de la selección de participantes recién egresados y egresados, cuyo objetivo es elevar la competitividad para potenciar sus habilidades y posibilidades de incorporación al campo laboral.

AUDICIÓN

Los interesados deben tener entre 18 y 29 años; haber concluido la carrera profesional

de bailarín de danza en escuelas profesionales y presentar la documentación probatoria, la recepción de los documentos será hasta el 10 de enero de 2025.

La Dirección Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli notificará al participante mediante un correo electrónico la recepción de sus documentos emitiendo un folio, o en su caso, informará si la documentación se encuentra incompleta o no cumple con algún requisito.

Los participantes seleccionados deberán acudir a una audición que se realizará el sábado 11 de enero 2025, a las 10:00 horas, en el Salón 2 de la Escuela de Danza Contemporánea del Centro Cultural Ollin Yoliztli, ubicado en Periférico Sur 5141, Colonia Isidro Fabela, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.

RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el 13 de enero de 2025 mediante una publicación impresa en las oficinas del Centro Cultural Ollin Yoliztli y por correo electrónico, a partir de las 12 horas. Los resultados son inapelables e irrevocables. En caso de que alguno de los seleccionados decline su participación, el jurado seleccionará al participante que haya obtenido la siguiente mejor



Dos artistas seleccionados recibirán una beca de 6 mil pesos mensuales.

evaluación. Los dos bailarines seleccionados deberán presentarse a partir del lunes 4 de febrero de 2025 en el Salón 2 de la Escuela de Danza Contemporánea. Las dudas o aclaraciones serán resueltas por la Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria y por la Dirección Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Las personas seleccionadas firmarán una carta compromiso para cumplir en tiempo y forma con los horarios de clases, ensayos y funciones. Los horarios de clases y ensayos serán de lunes a viernes, de 14:30 a 18:30 horas, con una duración de 10 meses y con posibilidad de participar en la siguiente convocatoria ordinaria.

¿Por qué no cumples tus metas de Año Nuevo?

El Universal.-

Cuando una persona establece ciertos objetivos en diferentes ámbitos de su vida, precisa ajustar patrones de comportamiento, pensamiento y creencias para lograr que eso suceda. En muchos casos demandan cambios en hábitos que pueden tomarse difíciles, pero que son necesarios.

Cambiar los hábitos es un proceso que involucra varias etapas y, algunas veces, convertir los cambios en hábitos nuevos lleva tiempo y podría enfrentar obstáculos en el camino, puntualizan desde el Departamento de Salud y Servicios Humanos (Estados Unidos). Si la persona logra ajustarse a esos cambios pueden convertirse en parte de su rutina diaria.

En esta oportunidad, pondremos el foco en aquellas metas de Año Nuevo que muchas veces no logramos cumplir y sobre las que una experta indica cuál es el principal culpable. La doctora Safia Debar, licenciada en Medicina y Cirugía, médica general y experta en resiliencia, hace hincapié en las creencias autolimitantes como las barreras más comunes hacia el éxito cuando de objetivos se trata.

Debar explica que algunas personas pueden tener creencias autolimitantes que son pensamientos que ven como una verdad

sobre sí mismas o sobre el mundo a su alrededor. Lo negativo de esto es que les restringe de todo su potencial para realizar cambios y alcanzar metas. La experta precisa que para eliminarlas es necesario, en primer lugar, anotarlas para tenerlas presentes.

Tras identificar esas creencias autolimitantes, la persona puede cuestionarse el porqué de las mismas y así podrá ir descubriendo que esas trabas son autoimpuestas. Debar explica que una buena estrategia a implementar es plantear metas pequeñas, para avanzar poco a poco y lograr que el proceso se convierta en un hábito.

Es necesario mantener la motivación por lo que, según la experta, eliminando las creencias autolimitantes se logra un gran primer paso.



Cambiar hábitos es un proceso.